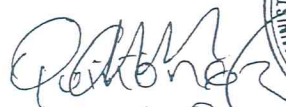


**Propuesta técnica para el abordaje del diagnóstico, atención, seguimiento y adherencia al tratamiento de la Tuberculosis dentro de los Centros Penales en el marco del Plan estratégico multisectorial para el control de la tuberculosis en El Salvador 2017-2021**

La propuesta, es quinquenal (2020-2024), tiene como base el estudio Servicios de consultoría sobre investigación de riesgo y situación epidemiológica en el Sistema Penitenciario y el Plan estratégico multisectorial para el control de la tuberculosis en El Salvador 2017-2021.

  
Dr. Alejandro Manuel Quiñonez Calis



Producto 3: Informe final  
Presentado por Andrea López Quijano  
14 de febrero de 2020

CONTRATO No. 101/2019  
SOLICITUD DE COTIZACIÓN POR LIBRE GESTIÓN No. 181/2019  
Oficio de adjudicación No. 2019-8400-1423  
DONANTES- PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9-/NMF FASE 2

003 



**RECIBID**





Contenido

Lista de tablas..... 4

Lista de figuras ..... 4

Lista de gráficos..... 4

Introducción ..... 5

Sección 1. Investigación ..... 6

    Antecedentes ..... 6

        A nivel mundial..... 6

        En El Salvador ..... 6

    Marco teórico..... 9

    Pasos metodológicos..... 11

    Hallazgos ..... 16

    Resultados ..... 19

        Dimensión 1: Factores socioeconómicos del paciente – Caracterización personal y situación ocupacional ..... 19

        Dimensión 2: Factores relacionados con el paciente – Condiciones de seguridad en los Centros Penales ..... 19

        Dimensión 3. Factores relacionados a la enfermedad – Respeto a los derechos humanos..... 20

        Dimensión 4. Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria– Respeto al derecho a la salud ..... 21

        Dimensión 5. Factores relacionados con el tratamiento – Tratamiento y adherencia..... 22

    Evaluación de riesgo para la pérdida de adherencia ..... 24

    Conclusiones ..... 34

Sección 2. Propuesta técnica (plan de mejora)..... 35

    Objetivo ..... 35

    Líneas estratégicas ..... 35

        Línea estratégica 1: Desarrollo del capital humano..... 36

        Línea estratégica 1: Desarrollo del capital humano..... 37

        Línea estratégica 2: Adopción de estrategias que reduzcan los obstáculos de acceso a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis basado en derechos humanos ..... 38

        Línea estratégica 3: Coordinación intersectorial e interinstitucional ..... 42

        Línea estratégica 4: Sostenibilidad de la propuesta..... 43



MINISTERIO  
DE SALUD



|  |    |
|--|----|
| Línea estratégica 4: Monitoreo y evaluación .....                        | 43 |
| Anexos .....   | 44 |
| Anexo 1. Instrumento de recolección de datos para Grupo A y Grupo B..... | 44 |
| Anexo 2 – Instrumento de recolección de datos para Grupo C.....          | 47 |
| Anexo 3 – Instrumento de entrevista – Grupo D .....                      | 50 |
| Anexo 5. Listas de asistencia - jornadas de socialización .....          | 71 |
| Socialización 1 – 18 de diciembre .....                                  | 71 |
| Socialización 2 – 13 de enero .....                                      | 72 |
| Socialización 3 – 14 de enero .....                                      | 75 |
| Socialización 4 – 15 de enero .....                                      | 76 |
| Socialización 5 – 16 de enero .....                                      | 78 |
| Socialización 6 – 17 de enero .....                                      | 80 |
| Socialización 7 – 18 de febrero .....                                    | 82 |





MINISTERIO  
DE SALUD



### Lista de tablas

- Tabla 1. Situación de la TB en Personas Privadas de Libertad. Países seleccionados de las Américas
- Tabla 2. Número de pacientes privados de libertad con tuberculosis reportados para el periodo enero a junio 2019
- Tabla 3. Listado de centros penales considerados en la investigación
- Tabla 4. Categorías de análisis en el marco de las dimensiones de la adherencia terapéutica
- Tabla 5. Definición de muestra estratificada con afijación proporcional
- Tabla 6. Formato de matriz causa-efecto utilizada en la evaluación de resultados
- Tabla 7. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 1: Factores socioeconómicos del paciente
- Tabla 8. Evaluación de resultados para Escenario 2 (Personas privadas de libertad), dimensión 1: Factores socioeconómicos del paciente
- Tabla 9. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 2: Factores relacionados con la o el paciente
- Tabla 10. Evaluación de resultados para Escenario 2 (Personas privadas de libertad), dimensión 2: Factores relacionados con la o el paciente
- Tabla 11. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 3: Factores relacionados a la enfermedad
- Tabla 12. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 4: Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria
- Tabla 13. Evaluación de resultados para Escenario 2 (Personas privadas de libertad), dimensión 4: Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria
- Tabla 14. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 5: Factores relacionados con el tratamiento
- Tabla 15. Evaluación de resultados sobre el riesgo de adherencia para escenario 1 y escenario 2

### Lista de figuras

- Figura 1. Organigrama del Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales (marzo 2019)
- Figura 2. Determinantes sociales de la salud
- Figura 3. Perfil de hombres privados de libertad en tratamiento

### Lista de gráficos

- Gráfico 1. Razón de imposición de pena para los PDL con tratamiento activo a octubre-noviembre 2019
- Gráfico 2. Percepciones de PDL respecto a hacinamiento, ventilación y luz solar en la celda.
- Gráfico 3. Salario del personal del DMO desagregado por nivel educativo (octubre 2019)
- Gráfico 4. Porcentaje de participación del personal de salud en jornadas de formación
- Gráfico 5. Porcentaje de participación de los privados de libertad en jornadas de formación
- Gráfico 6. Percepción del personal de salud sobre el tiempo invertido con los pacientes de TB (% total de personal de salud encuestados)





MINISTERIO  
DE SALUD



## Introducción

A solicitud del Ministerio de Salud, en coordinación con la Dirección General de Centro Penales y bajo el financiamiento del Fondo Mundial, se desarrollan los “Servicios de consultoría sobre investigación de riesgo y situación epidemiológica en el Sistema Penitenciario” cuyo objetivo de investigación fue “Conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad”.

El análisis de la investigación tiene por enfoque a la Determinación Social de la Salud (DSS). La DSS permite abordar el proceso de salud-enfermedad de manera colectiva, multidimensional, relaciona al proceso salud-enfermedad de un colectivo humano a su vinculación con el modo en que se inserta en el sistema productivo, modos de vida, así como se adscripción normas, relaciones sociales y de género.

Debido a ello es necesario tomar en consideración los artículos 3 y 4 del Reglamento General de la Ley Penitenciaria, los cuales establecen como principio general (art. 3) que “la vida en prisión debe reducir al máximo los efectos nocivos del internamiento, favoreciendo los vínculos familiares, sociales y laborales, promoviendo la efectiva colaboración y participación de entidades públicas y privadas en la readaptación del interno” y como principio rector (art. 4) que “la actividad penitenciaria se ejercerá respetando la dignidad e integridad personal de los internos y los derechos e intereses legítimos de los mismos”, en consecuencia de ello la administración garantizará, a las personas privadas de libertad, *sus vidas, su integridad personal y salud*.

Actualmente es la Dirección de Centros Penales, por medio del Departamento Médico Odontológico, la instancia proveedora de salud para las Personas Privadas de Libertad, el contexto en materia de Tuberculosis es adverso, al cierre de 2018, de acuerdo con el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias el 56% de los casos de Tuberculosis a nivel nacional se encontraban dentro del sistema penitenciario y es padecida por PPL.

Para conocer el riesgo de pérdida de adherencia al interior de los Centros Penales y de pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad se desarrolló una investigación de siete meses, el presente documento presenta, una primera sección, los resultados y conclusiones de la misma, y en una segunda presenta recomendaciones a través de una “*Propuesta técnica para el abordaje del diagnóstico, atención, seguimiento y adherencia al tratamiento de la Tuberculosis dentro de los Centros Penales en el marco del Plan estratégico multisectorial para el control de la tuberculosis en El Salvador 2017-2021*”.

La propuesta fue ampliamente discutida en seis espacios colectivos en los que participaron personal de seguridad, salud y dirección de los Centros Penales, acompañándose de personal de salud referente de los programas de TB a nivel local, regional y central.



MINISTERIO  
DE SALUD



## Sección 1. Investigación

### Antecedentes

#### A nivel mundial

Se estima que un tercio de la población mundial ha estado infectada en algún momento por TB, con el 1% de la población adquiriendo la infección cada año. La TB es la segunda causa de muerte por un único agente infeccioso a nivel mundial, después del VIH/SIDA. De acuerdo con OPS (OPS, 2017) en 2016 la cifra estimada de muertes a nivel mundial por TB fue de 1,7 millones (entre ellos, 0,4 millones de personas con VIH). La cifra estimada de personas que contrajeron la TB ese mismo año fue de 10,4 millones: el 90% eran adultos y el 65% del sexo masculino, el 10% eran personas infectadas por el VIH.

De acuerdo con la OPS/OMS (OMS, 2011) en el informe regional 2011, *La tuberculosis en la región de las Américas*, al 2010 en el continente de América se estimaron alrededor de 267,000 casos incidentes de TB lo que equivale a 29 casos por 100,000 habitantes. De 37,500 casos estimados en la subregión de México y Centroamérica, el 48% fue atribuido a México, 24% a Guatemala, 10% a Honduras, 6.4% a Nicaragua y 11% para Panamá, Costa Rica y El Salvador combinados.

En el informe regional *Tuberculosis en las Américas 2018* (OMS, 2018) se estimaron, para la región de las Américas al 2017, un aproximado de 282,000 casos, para la subregión de México y Centroamérica se estimó una tasa de incidencia de 26 casos por 100,000 habitantes.

Las condiciones de pobreza y exclusión social son elementos que aumentan los riesgos de contagio de la TB, las poblaciones más afectadas por la enfermedad son los pueblos originarios, personas migrantes, personas privadas de libertad, personas viviendo con VIH, diabetes, alcoholismo o drogadicción, así como aquellas con trastornos mentales. La interseccionalidad de los determinantes sociales aumenta el grado de vulnerabilidad.

En la experiencia internacional de la OMS asume que los casos de tuberculosis en las cárceles pueden representar hasta el 25% de la carga de morbilidad de un país. El hacinamiento, las malas condiciones de vida, la pobre alimentación, la escasa ventilación e iluminación y las deficiencias en los sistemas asistenciales de salud son algunos factores que explicarían este mayor riesgo.

Además, según Buassano, las personas privadas de libertad (PPL), una vez infectadas, tienen más riesgo de progresar a una TB activa debido a la coexistencia de otras patologías, particularmente la infección por VIH, el previo uso de drogas endovenosas y la malnutrición. *El continuo recambio de PPL en los recintos penales y la segregación de prisioneros basada en criminalidad, sin considerar variables sanitarias, también contribuyen a aumentar la transmisibilidad* (Buassano L, 2010).

#### En El Salvador

El sistema penitenciario salvadoreño se funda en 1879 con la Ley de Cáceles Públicas contenida en el documento de codificación de Leyes Patrias. En 1951 se crea por Diario Oficial (No. 236, Tomo No 153, de fecha 21 de diciembre de 1951) la Dirección General de Prisioneros, como una dependencia del





Ministerio de Justicia, creada mediante la Ley de salarios. En 1952 se crea la Dirección General de Prisiones, instancia adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores. La administración de los reclusorios estaba bajo la responsabilidad del Ministerio de Justicia adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, pero en 1956, se estableció la separación de ambas carteras de Estado, sin embargo, no es hasta 1973 que se emite un Decreto Legislativo<sup>1</sup> para regular las funciones de la Ley de Régimen de Centros Penales y Readaptación, que al crearse la Secretaria de Justicia se convirtió en la actual Dirección General de Centros Penales.

Desde el año 2006 la Dirección General de Centros Penales es una dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y tiene bajo su responsabilidad la administración de todos los Centros Penales.

Las tasas de incidencia alta son razones por las que los Centros Penales (CP) son considerados bolsos o reservorios de la TB, de acuerdo con la OPS/OMS (OMS, 2018) para El Salvador en el período 2016-2017 el riesgo relativo de TB en PPL era de 99,0 (ver tabla 1).

Tabla 1. Situación de la TB en Personas Privadas de Libertad. Países seleccionados de las Américas

| PAÍS          | AÑO DE INFORMACIÓN | INCIDENCIA TB NOTIFICADA EN POBLACIÓN GENERAL X 100.000 | INCIDENCIA TB EN PRISIONES X 100.000 | RIESGO RELATIVO DETB EN PPL |
|---------------|--------------------|---|--------------------------------------|-----------------------------|
| Argentina     | 2015               | 24,4  | 420,9                                | 17,2                        |
| Bolivia       | 2017               | 68,8  | 986,8                                | 14,3                        |
| Brasil        | 2016               | 36,3  | 883,7                                | 24,3                        |
| Ecuador       | 2016-2017          | 33,0  | 1.674,0                              | 50,7                        |
| El Salvador   | 2016-2017          | 48,2  | 4.765,7                              | 99,0                        |
| Guatemala     | 2016-2017          | 19,0  | 91,2                                 | 4,8                         |
| Guyana        | 2017               | 15,7  | 487,8                                | 8,5                         |
| Haiti         | 2017               | 139,1   | 3.202,7                              | 23,0                        |
| Honduras      | 2016-2017          | 32,1  | 1.223,6                              | 38,2                        |
| Jamaica       | 2016-2017          | 3,6   | 0,0                                  |                             |
| México        | 2016-2017          | 17,3  | 195,0                                | 11,2                        |
| Perú          | 2016-2017          | 135,2   | 2.812,0                              | 20,8                        |
| R. Dominicana | 2016-2017          | 38,5  | 989,1                                | 25,7                        |
| Surinam       | 2016-2017          | 20,4  | 43,7                                 | 2,1                         |

Fuente: OPS. Encuesta a Programas nacionales de control de la tuberculosis, 2018.

Parte del sistema penitenciario salvadoreño estaba compuesto, a junio 2019, por 25 Centros Penales (ver tabla 2), todos con un perímetro cerrado, sin instalaciones herméticas, por tanto, el bacilo puede circular libremente en los distintos ambientes que visitan las personas privadas de libertad, incluyendo juzgados, clínicas de salud, espacios de visita íntima y visita familia, así como otros centros penales en casos de traslados.

Además, se debe considerar el efecto de la “población puente”, constituida por el personal de seguridad, personal de las clínicas de salud, de administración y visitantes que tienen contacto con las personas

<sup>1</sup> Decreto Legislativo No. 427 de fecha 11 de septiembre de 1973, publicado en el Diario Oficial N° 180, Tomo N°240, del día 27 de septiembre de 1973





MINISTERIO  
DE SALUD



privadas de libertad que circulan hacia dentro y fuera del sistema penitenciario, facilitando la diseminación de la TB desde los CP a la población general.

Para el período de enero a junio de 2019 el Ministerio de Salud, a través del Programa Nacional de tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER), reportó 634 casos de TB en tratamiento activo y los casos se distribuyen en la Tabla 2.

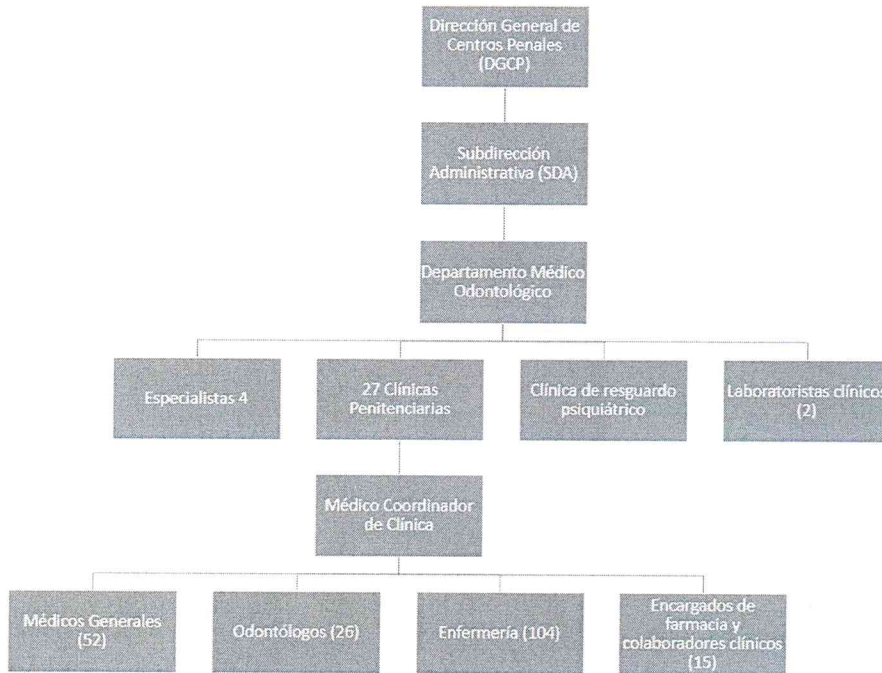
*Tabla 2. Número de pacientes privados de libertad con tuberculosis reportados para el periodo enero a junio 2019*

| No. | Centro Penal                    | Casos TB | No.            | Centro Penal                              | Casos TB |
|-----|---------------------------------|----------|----------------|---|----------|
| 1   | Centro Penal de Izalco Fase III | 187      | 14             | Centro Penal de San Miguel                | 4        |
| 2   | Centro Penal de Ciudad Barrios  | 97       | 15             | Granja de Santa Ana                       | 2        |
| 3   | Centro Penal de Izalco Fase I   | 62       | 16             | Centro de Detención Menor (CDM) Santa Ana | 2        |
| 4   | Centro Penal de Izalco Fase II  | 46       | 17             | Granja de Zacatecoluca                    | 2        |
| 5   | CP de San Francisco Gotera      | 42       | 18             | Centro Penal de Ilopango                  | 1        |
| 6   | Centro Penal de Quezaltepeque   | 40       | 19             | Centro Penal de Jucuapa (procesados)      | 1        |
| 7   | Centro Penal de Chalatenango    | 31       | 20             | Centro Penal de Metapán                   | 0        |
| 8   | Centro Penal de Zacatecoluca    | 30       | 21             | Granja de Izalco                          | 0        |
| 9   | Centro Penal de Sonsonate       | 23       | 22             | Centro de Detención Menor (CDM) Izalco    | 0        |
| 10  | Centro Penal de Apanteos        | 21       | 23             | CDM La Esperanza                          | 0        |
| 11  | Centro Penal La Esperanza       | 20       | 24             | Centro Penal de Sensuntepeque             | 0        |
| 12  | Centro Penal de Usulután        | 17       | 25             | Centro Penal de La Unión                  | 0        |
| 13  | Centro Penal de San Vicente     | 6        | Total de casos |   | 634      |

Fuente: Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) del Ministerio de Salud

En todos ellos, la DGCP, tiene un rol de proveedor de los servicios de salud a través del Departamento Médico Odontológico (DMO/DGCP), al 2019 el DMO contaba con 27 clínicas penitenciarias que se encuentran bajo la responsabilidad de la Subdirección Administrativa (Ver figura 1).

FIGURA 1. ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES (MARZO 2019)



Fuente: Tomado de presentación "Tuberculosis en el sistema penitenciario salvadoreño en los últimos cinco años (2014-2018)" realizada por la DGCP para el Congreso de Tuberculosis El Salvador 2019<sup>2</sup>

### Marco teórico

Para desarrollar la investigación se tuvo en cuenta el concepto de adherencia y sus dimensiones como punto de partida para ser analizado a la luz de la determinación social de la salud (DSS) desde un enfoque de derechos humanos.

La DSS permite abordar el proceso de salud-enfermedad de manera colectiva, multidimensional, relaciona al proceso salud-enfermedad de un colectivo humano a su vinculación con el modo en que se inserta en el sistema productivo, modos de vida, así como su adscripción a normas, relaciones sociales y de género.

<sup>2</sup> La toma de datos de campo de la investigación se desarrolló en un contexto administrativo adverso para la DGCP por lo que no se cuenta con el dato actualizado del personal completo en clínicas penitenciarias.

Por su parte, la adherencia, de acuerdo con G. E. Silva<sup>3</sup> (2005), se define como el contexto en el cual el comportamiento de la persona coincide con las recomendaciones relacionadas con la salud e incluyen la capacidad del paciente para:

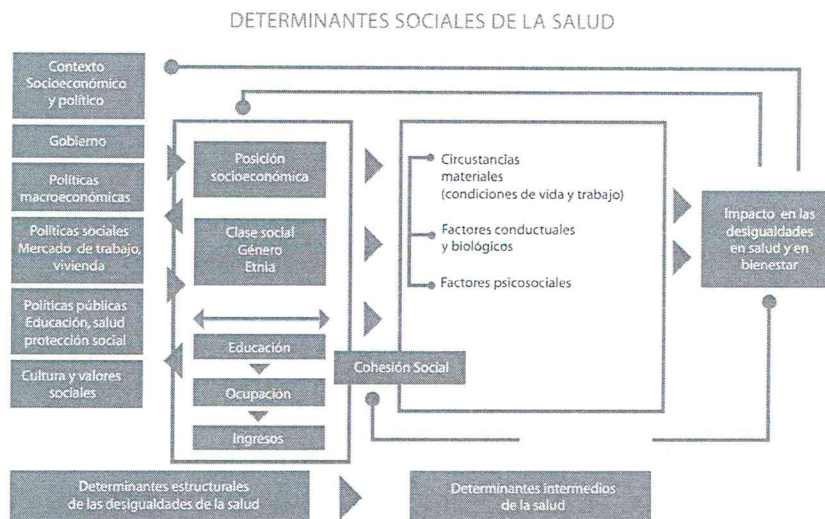
- Asistir a las consultas programadas (consultorio/hospital)
- Tomar los medicamentos como se prescribieron
- Realizar los cambios de estilo de vida recomendados
- Completar los análisis o pruebas solicitadas

La OMS establece cinco dimensiones de la adherencia terapéutica, éstas son:

1. Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria
2. Factores socioeconómicos
3. Factores relacionados con el tratamiento
4. Factores relacionados con la o el paciente
5. Factores relacionados a la enfermedad

Mientras que los determinantes sociales de la salud, de acuerdo con la OMS, son aquellas circunstancias y/o contextos en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, para analizar estos contextos se debe incluir los servicios de salud de los que se dispone. Los determinantes sociales de la salud dan cuenta de la mayor parte de las inequidades sanitarias, injustas y evitables observadas en y entre los países en lo que respecta a la situación sanitaria, para el caso del presente estudio se observarán aquellas inequidades presentes en y entre los centros penales.

Figura 2. Determinantes sociales de la salud



Fuente: Solar Orielle y Alec Irwin, 2007. Un marco conceptual para la acción sobre los Determinantes sociales de la Salud. Ginebra: Comisión sobre determinantes sociales de la salud.

<sup>3</sup> SILVA, GERMÁN ENRIQUE, GALEANO, ESMERALDA, CORREA, JAIME ORLANDO, Adherencia al tratamiento. Implicaciones de la no-adherencia. Acta Médica Colombiana [en línea] 2005, 30 (octubre-diciembre): [Fecha de consulta: 10 de junio de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163113820004>> ISSN 0120-2448





MINISTERIO  
DE SALUD



Por su parte, el análisis se hizo a la luz del enfoque de derechos, inclusión social e igualdad de género y la estrategia de integración de este enfoque en salud incluye varios componentes clave:

- Producción de evidencia sobre las desigualdades entre hombres y mujeres de distintos grupos socioeconómicos, respecto a la división sexual del trabajo, acceso y control sobre los recursos necesarios para promover, recuperar y mantener la salud, la representación en la toma de decisiones, las necesidades diferenciadas de salud, entre otras. Para el caso de los Centros Penales son aquellas condiciones o elementos que el sistema penitenciario provee y que la cultura penitenciaria perpetua o mantiene en el tiempo.
- Promover análisis de la interacción entre determinantes biológicos con los determinantes sociales de la salud en el marco de la determinación social de la salud dando énfasis al género como uno de los principales determinantes.
- Generación, análisis y uso de información sobre las desigualdades sociales relacionadas con discriminaciones por edad, pertenencia étnica, geográfica, condición de privación de libertad o de la diversidad sexual.
- Fomento de la participación y el empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad para una gestión más adecuada de los conocimientos y sobre la capacidad de incidir en el desarrollo de la salud personal y colectiva.
- Desarrollo de mecanismos de articulación intersectorial para formular e implementar políticas que promuevan la participación de organizaciones sociales, especialmente aquellas que trabajan con poblaciones privadas de libertad y con personas involucradas con el fenómeno de las pandillas.

### Pasos metodológicos

La metodología se acordó en reuniones de coordinación con el equipo responsable del PNTYER y el DMO de la DGCP, reuniones similares se desarrollaron periódicamente dentro del tiempo de la consultoría para priorizar y definir actividades, establecer los canales de comunicación a nivel central, intermedio y local (reuniones con enfermeras encargadas de programa, en la DMO y en las UCSF), así como para facilitar la logística de la investigación (permiso para ingresos a centros penales).

La ruta de investigación científica desarrollada fue mixta lo que implica recolección, análisis, mezcla e integración de datos cuantitativos y cualitativos. Este tipo de enfoque dio a la investigación una perspectiva más amplia y profunda.

Para el desarrollo de la investigación se desarrollaron los siguientes pasos metodológicos:

Etapa 0. Selección de Centros Penales. En este momento 0 se definió la selección de Centros Penales con base a los siguientes Criterios de Inclusión:

- CP con más incidencia de casos de Tuberculosis (dónde se presentan más casos). Con excepción del Centro Penal de Zacatecoluca que por su nivel de seguridad y por las medidas de encierro se consideró la dificultad y el riesgo de obtener espacio para encuestas, por tanto, se no se tomó en cuenta para la muestra.
- CP de mujeres y donde se localiza la población de Orientación Sexual e Identidad de Género (OSIG) diversa por criterios de inclusión de sexo y género.

Los 111 casos encuestados se distribuyen en los 11 Centros Penales a través del muestreo estratificado con afijación proporcional, de la siguiente manera:

TABLA 5. DEFINICIÓN DE MUESTRA ESTRATIFICADA CON AFIJACIÓN PROPORCIONAL

| Estrato | Nombre del CP                        | Población actual en CP** | Número casos TB*** | Porcentaje de carga de la enfermedad | Proporción muestral | Muestra por estrato |
|---------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| 1       | Centro Penal de Izalco Fase I        | 2159                     | 62                 | 2.9%                                 | 11.3%               | 13                  |
| 2       | Centro Penal de Izalco Fase II       | 1707                     | 46                 | 2.7%                                 | 8.4%                | 9                   |
| 3       | Centro Penal de Izalco Fase III      | 2681                     | 187                | 7.0%                                 | 34.1%               | 38                  |
| 4       | Centro Penal de Sonsonate            | 966                      | 23                 | 2.4%                                 | 4.2%                | 5                   |
| 5       | Centro Penal de Chalatenango         | 1378                     | 31                 | 2.2%                                 | 5.6%                | 6                   |
| 6       | Centro Penal de Quezaltepeque        | 2120                     | 40                 | 1.9%                                 | 7.3%                | 8                   |
| 7       | Centro Penal la Esperanza            | 5221                     | 20                 | 0.4%                                 | 3.6%                | 4                   |
| 8       | Centro Penal de Ilopango             | 1417                     | 1                  | 0.1%                                 | 0.2%                | 0                   |
| 9       | Centro Penal de Ciudad Barrios       | 3694                     | 97                 | 2.6%                                 | 17.7%               | 20                  |
| 10      | Centro Penal de Sensuntepeque        |                          | 0                  |                                      | 0.0%                | 0                   |
| 11      | Centro Penal de San Francisco Gotera | 1657                     | 42                 | 2.5%                                 | 7.7%                | 8                   |
|         |                                      | 23000                    | 549                | 2.5%                                 | 100.0%              | 111                 |

Fuente: Elaboración propia

Además, se entrevistó a 1 paciente con tratamiento activo encontrado en Sensuntepeque al momento de la recolección de datos, sin embargo, este no pertenece a la población LGTBI, en Ilopango no se localizó mujer con tratamiento activo por ser puesta en libertad en fechas previas a la recolección de datos. En este sentido la muestra total a considerar es de 112 privados de libertad.

Grupo B. Personas privadas de libertad en fase de seguimiento (pasado el tratamiento antituberculoso). La selección de esta muestra es no probabilística, la muestra estimada para cada Centro Penal es de 3 encuestas, los criterios de selección son cualitativos:

- Que sean personas identificadas como activas en la prevención de la enfermedad de acuerdo con personal médico del Centro Penal o que sean parte del grupo de voluntarios/as contra la TB.
- Que hayan finalizado su tratamiento de TB en un tiempo no mayor a 6 meses antes de su encuesta.

Como acción inclusiva, en el diseño del protocolo se decide entrevistar a 1 mujer recluida en el Centro Penal de Ilopango que cumpliera con los criterios arriba mencionados, al momento de la toma de datos en campo se encontraron dos mujeres que cumplieran con este criterio, en Sensuntepeque también se encontró un caso que fue entrevistado, sin embargo, este no pertenece a la población LGTBI. El instrumento de recolección de datos para este grupo es el mismo utilizado para el grupo A (Ver anexo 1).





Grupo C. Personal de salud del Departamento Médico Odontológico de la DGCP. Al personal de salud del DMO se aplicaron 20 encuestas:

- 1 encuesta a 10 enfermeras responsable del Programa de Tuberculosis en cada uno de los Centros Penales de la muestra (ver Anexo 2 – Encuesta Personal de Salud del Departamento Médico Odontológico): 10 encuestas
- 1 encuesta a 10 médico responsable del Programa de Tuberculosis de la Clínica Penitenciaria: 10 Encuestas
- 1 encuesta a 1 laboratorista, que si bien en el diseño original no estaba contemplado se incluyó para tener un panorama más amplio del trabajo desarrollado por el único Laboratorio administrado por la DGCP y ubicado en el Centro Penal la Esperanza.

En este apartado se consideró además ampliar y hacer entrevistas a representantes de las Direcciones de los Centros Penales, se realizaron 3 entrevistas abiertas: Centro Penal de Quezaltepeque, Centro Penal de Ciudad Barrios y Centro Penal de Gotera.

Grupo D. Personal de salud del MINSAL en nivel local. A este grupo se aplicó un instrumento de entrevista (ver anexo 3), y la selección de la muestra se basa en criterios cualitativos:

- 2 entrevistas a personal de enfermería responsable del PNTYER en Unidad Comunitaria de Salud Familiar que se utiliza como referente para los Centros Penales con más casos reportados: Izalco (3 CP Izalco fase -I, II y II) y Ciudad Barrios.

A través de la Observación se detallaron en diarios de campo las condiciones de hacinamiento, luz natural, espacios colectivos de vida y espacios de aislamiento para casos de TB. Todos los recorridos a las zonas de aislamiento fueron acompañados por personal de seguridad de los Centros Penales y los responsables de seguridad permanecían cercanos al equipo de investigación en el proceso de entrevistas. La limitación de esta etapa es no contar con elementos para identificar a Personas que fueron parte del Sistema Penitenciario y que no continuaron con su tratamiento de TB por no conocerse su paradero.

En el anexo 4 se pueden revisar las notas de autorización de ingreso a los Centros Penales de la muestra.

Etapa 4: Trabajo de gabinete. Se procesaron los datos de las encuestas, las entrevistas y se procede con la elaboración del Plan de Mejora que responde a los hallazgos de la investigación.

Los resultados de la investigación forman parte de *un Plan de Mejora* que para efectos académicos se llamará *Propuesta técnica para el abordaje del diagnóstico, atención, seguimiento y adherencia al tratamiento de la Tuberculosis dentro de los Centros Penales en el marco del Plan estratégico multisectorial para el control de la tuberculosis en El Salvador 2017-2021.*

Etapa 5: Presentación resultados y socialización de Plan de Mejora a través de entregas técnicas. Para validar los resultados y socializar la propuesta técnica se desarrollaron 7 talleres donde las observaciones al Plan de Mejora se incorporaban día a día para al final contar con una construcción participativa de la propuesta técnica para el abordaje de la atención en TB. Las personas participantes fueron representantes de la DGCP (seguridad, dirección de CP y personal de salud) y del MINSAL (ámbito local y regional). Una cifra consolidada de participación es de 199 personas, de las cuales el 36% fueron





hombres (72) y 64% son mujeres (127), fuera de esta cifra se debe de contar con la participación diaria de al menos 4 representantes del PNTYER, 1 del nivel central del MINSAL (referente de la comisión en el marco del convenio) y una representante del DMO de la DGCP (ver listados de asistencia en el anexo 5).

## Hallazgos

1. La instancia proveedora de salud en los Centros Penales es el Departamento Médico Odontológico (DMO) a través del personal que labora en las Clínicas Penitenciarias. La relación con el Ministerio de Salud en materia de Tuberculosis se refiere en mayor medida a coordinaciones para provisión de medicamento, pruebas de laboratorio y formación del personal (temas administrativos y técnicos).
2. En el contexto de la investigación se evidencia que la contratación del personal laborando en las clínicas médicas de los Centros Penales está sujeta a diversas figuras administrativas, el personal reporta 3 tipos de contrataciones y manifiesta falta de continuidad en el pago de los salarios, este hecho afecta la estabilidad laboral del personal de las clínicas médicas de los Centros Penales y probablemente incida en su respectivo clima de trabajo, a pesar de este contexto el 44% de los hombres Privados de Libertad refieren una buena percepción de los servicios de salud, un 28% la percibe como regular y únicamente un 24% se refiere a que la calidad del servicio otorgados por las clínicas de salud es mala.
3. En el contexto de la investigación, debido a los problemas contractuales, todas las clínicas médicas reportan sobrecarga de trabajo, reportan contar con 1 o 2 médicos de planta, una/o de ellas/os es asignada/o a la coordinación por lo que duplica sus responsabilidades al desempeñar funciones administrativas y clínicas.
4. Al revisar las actividades reportadas por el personal de enfermería, en comparación con las reportadas por el personal de medicina, la implementación operativa del Programa de Tuberculosis que realizan las Clínicas Penitenciarias recae, casi en su totalidad, en el personal de enfermería. La dedicación del personal de la Clínica al PNTYER es de al menos 2 horas diarias de trabajo.
5. El 75% de los Privados de Libertad con tratamiento activo de TB entrevistados reporta haber sido trasladado de Centro Penal al menos una vez.
6. El 13% del total de los Privados de Libertad con tratamiento activo recibieron su diagnóstico positivo de TB en Centros Penales diferentes al que se encuentra al momento de la entrevista en el marco de esta investigación.
7. En todos los centros penales considerados en la muestra, los privados de libertad y el personal de seguridad manifestaron que dar muestra de orientación homosexual (gay) es penado con

El perfil de los Privados de Libertad con tratamiento activo entrevistados es: Hombres entre los 20 a los 39 años, con una educación básica menor a 7º grado, pertenecen a pandillas y un 60% de ellos proceden de áreas urbanas – un buen porcentaje del AMSS- y a pesar de las restricciones de las visitas familiares el 25% considera ser jefe de su familia y el 42% afirma compartir con su compañera de vida o conyugue la jefatura de su familia.

- palizas por parte de otros Privados de Libertad y causa su posterior aislamiento, a cargo de la dirección del Centro Penal, para salvaguardar su vida. Específicamente, en el Centro Penal de Gotera donde la mayoría de población pertenece a dos iglesias (una por sector) los homosexuales (35 hombres) son considerados como impíos y están aislados “por no querer seguir las reglas” (PDL –promotor de salud entrevistado).
8. Se confirma que en los Centros Penales donde predominan las mujeres y la población LGTBI, es donde menos incidencia de casos de TB existe. Los factores de protección son dos: la primera son razones de género, las mujeres y las poblaciones OSIG están condicionadas por los roles y estereotipos del cuidado asociada con la feminidad; la segunda es atribuible a la solidaridad protectora que se desarrolla entre la población OSIG, donde salvaguardar la vida de tu par es una prioridad colectiva que les facilita el cuidado y la atención a la salud.
  9. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los PDL, las condiciones de hacinamiento, celdas con poca luz solar y poca ventilación son una constante en los Centros Penales considerados en la muestra de esta investigación. Los hombres privados de libertad, en condición de aislamiento por TB, manifiestan que el tiempo aproximado que les permiten salir de la celda para recibir luz solar es un tiempo aproximado entre 1 a 2 horas cada dos semanas.
  10. Las condiciones de aislamiento para el tratamiento de la TB, en los Centros Penales que tienen población de pandillas, depende una principal consideración de seguridad: Salvaguardar la vida del privado de libertad al no mezclar pandillas o ramificaciones de estas, para evitar riñas y/o conflictos. Debido a ello el espacio para aislamiento de TB se ve condicionado por aspectos de seguridad y logística que dificultan cumplir con los requerimientos necesarios de una zona de aislamiento.
  11. El 68% de los PDL en tratamiento, al momento de la entrevista y desde el inicio de su tratamiento, no habían recibido cambio de alimentación a una dieta hiperproteica ni hipercalórica y el 55% reporta no haber recibido el suplemento nutricional, únicamente el 12% de los PDL entrevistados dicen haber recibido algún tipo de capacitación en tuberculosis. Al analizar en conjunto la frecuencia de otorgamiento de la dieta y el suplemento alimenticio se obtiene que del total de los PDL entrevistados el 42% no recibió cambio de dieta ni suplemento nutricional, únicamente el 19% de la población total entrevistada se benefició con la dieta y el suplemento nutricional, el restante 39% recibió únicamente uno de los dos beneficios.
  12. Las y los referentes del programa de TB que laboran en las Clínicas Médicas de Centros Penales tiene limitantes importantes para el diagnóstico, atención y seguimiento de los casos de TB, entre las limitaciones más mencionadas se encuentran:
    - a. Logística para el acompañamiento de departamento de seguridad para la búsqueda de sintomáticos respiratorios.
    - b. Desarrollo de traslados masivos por seguridad o medidas especiales.
    - c. Cambios o rotación de personal médico entre las clínicas.
  13. 76% de los entrevistados en tratamiento actual refieren que regresarán a su último lugar de residencia al terminar su proceso penal.
  14. Un total de 90% dijo que sí se le facilitaría continuar su tratamiento en la UCSF cercana a su residencia al ser puesto en libertad. Entre las razones para continuar su tratamiento están:
    - a. Deseo de estar sano



MINISTERIO  
DE SALUD



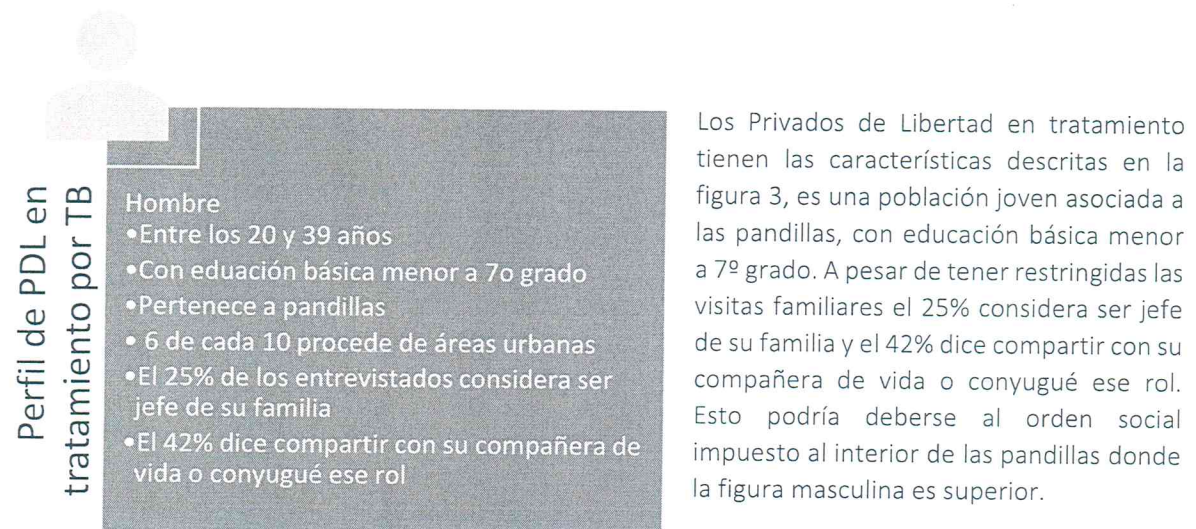
- b. Prevenir el contagio a su familia
  - c. Mayor facilidad para tener acceso al tratamiento
15. Entre las recomendaciones que el personal de salud hace para facilitar la adherencia al tratamiento de TB están:
- a. Más personal de salud
  - b. Más suministros
16. Entre las recomendaciones más mencionadas por los PDL para facilitar la adherencia al tratamiento de TB están:
- a. Dar más charlas para la prevención de la enfermedad
  - b. Espacio más amplio en las zonas de aislamiento
  - c. Mejorar la alimentación
  - d. Brindar más horas de sol
  - e. Suministrar el tratamiento después del desayuno (hora fija)
  - f. Ser más flexibles y permitir más compras a la tienda a los pacientes con TB



## Resultados

Dimensión 1: Factores socioeconómicos del paciente – Caracterización personal y situación ocupacional

FIGURA 3. PERFIL DE HOMBRES PRIVADOS DE LIBERTAD EN TRATAMIENTO



Fuente: elaboración propia

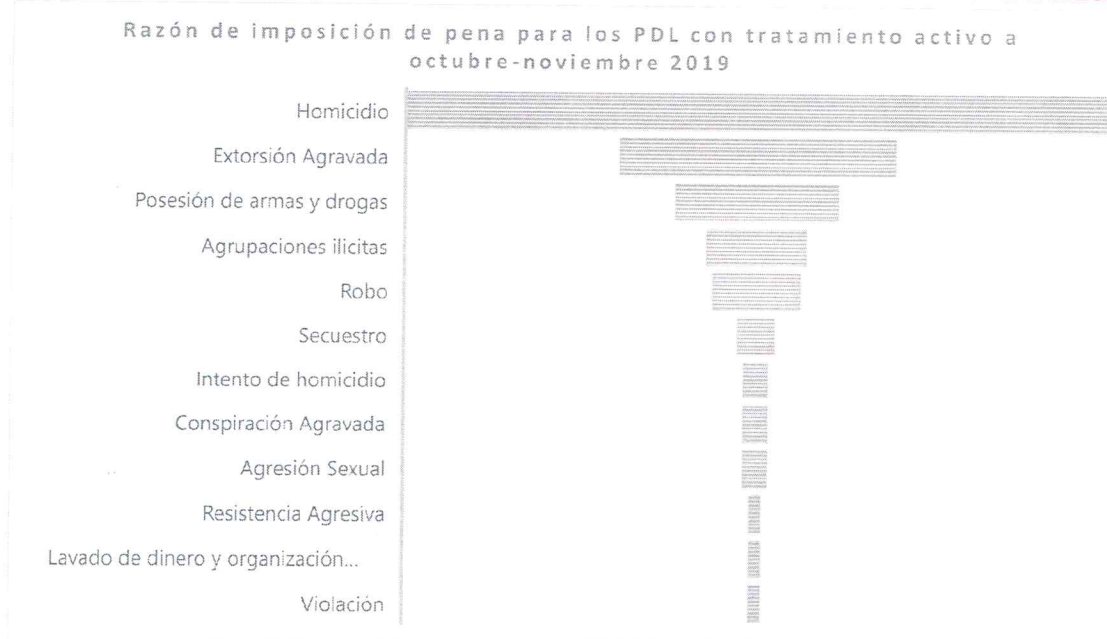
6 de cada 10 hombres en tratamiento procede de áreas urbanas y el 25% del total reporta como último lugar de residencia algún municipio del AMSS, los últimos lugares de residencia registrados más frecuentemente por los PDL son los municipios de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

Dimensión 2: Factores relacionados con el paciente – Condiciones de seguridad en los Centros Penales

Homicidio, extorsión agravada y posesión de armas y drogas los tres delitos más señalados por los PDL entrevistados como la razón de la imposición de la pena. La falta de medidas para la resocialización de los privados de libertad recluidos en los centros penales dedicados a población pandillera, acompañado con el carácter punitivo de las políticas que el Estado implanta en los Centros Penitenciarios establece parámetros de seguridad que obstaculizan el cumplimiento de las medidas administrativas, de control ambiental y de control individual o de protección respiratoria establecidas por el MINSAL en la Guía para el control de la Tuberculosis en la Población Privada de Libertad (ver gráfico 1).

El 75% del total del total de entrevistados (con tratamiento de TB activo) ha sido trasladado al menos una vez y más del 53% estuvo detenido antes, por un proceso diferente, en un Centro Penal.

GRÁFICO 1. RAZÓN DE IMPOSICIÓN DE PENA PARA LOS PDL CON TRATAMIENTO ACTIVO A OCTUBRE-NOVIEMBRE 2019



Fuente: elaboración propia

### Dimensión 3. Factores relacionados a la enfermedad – Respeto a los derechos humanos

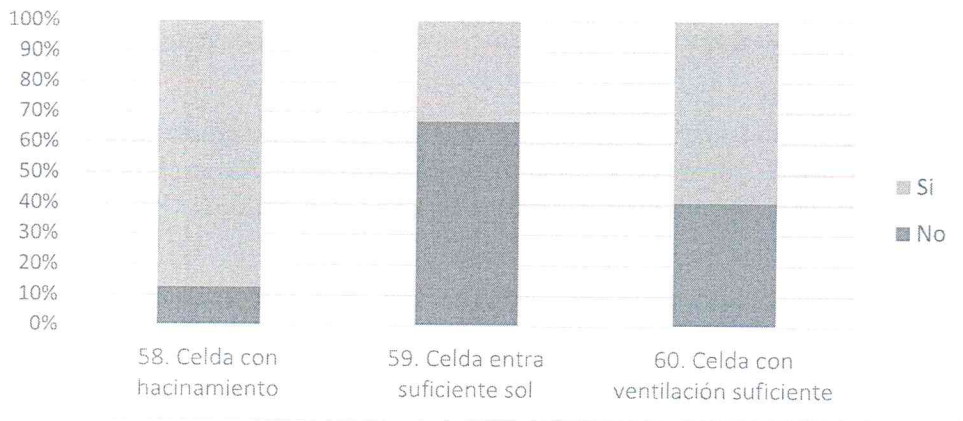
En promedio los PDL en tratamiento de TB reciben luz 1 o 2 horas cada dos semanas. Las dos excepciones son los CP de Quezaltepeque y San Francisco Gotera donde la zona de aislamiento cuenta con una zona donde ingresa la luz solar, en ambos CP los pandilleros están mezclados.

Al consultarles sobre las condiciones de su encierro relativas a hacinamiento y condiciones de luz solar y ventilación en la celda, cerca del 90% dice encontrarse en condiciones de hacinamiento, casi el 70% manifiesta que en la celda no entra suficiente sol, mientras que el 60% reporta tener ventilación suficiente (ver gráfico 2).

Al 68% de los PDL en tratamiento entrevistados no les cambiaron a una dieta hiperproteica ni hipercalórica y el 55% reporta no haber recibido el suplemento nutricional. La dieta, es una dificultad administrativa, debido a que el contrato con el proveedor de servicios tiene un límite para aumentar el número de dietas especiales por centro penal. Por otra parte, la recepción del suplemento alimenticio depende única y exclusivamente de la buena voluntad, disposición, tiempo y creatividad en la entrega puesta de parte de los centros penales.

Al hacer cruce de variables se obtiene que del total de los PDL entrevistados el 42% no recibió cambio de dieta ni suplemento nutricional, únicamente el 19% de la población total entrevistada se benefició con la dieta y el suplemento nutricional, el restante 39% recibió únicamente uno de los dos beneficios.

GRÁFICO 2. PERCEPCIONES DE PDL RESPECTO A HACINAMIENTO, VENTILACIÓN Y LUZ SOLAR EN LA CELDA.



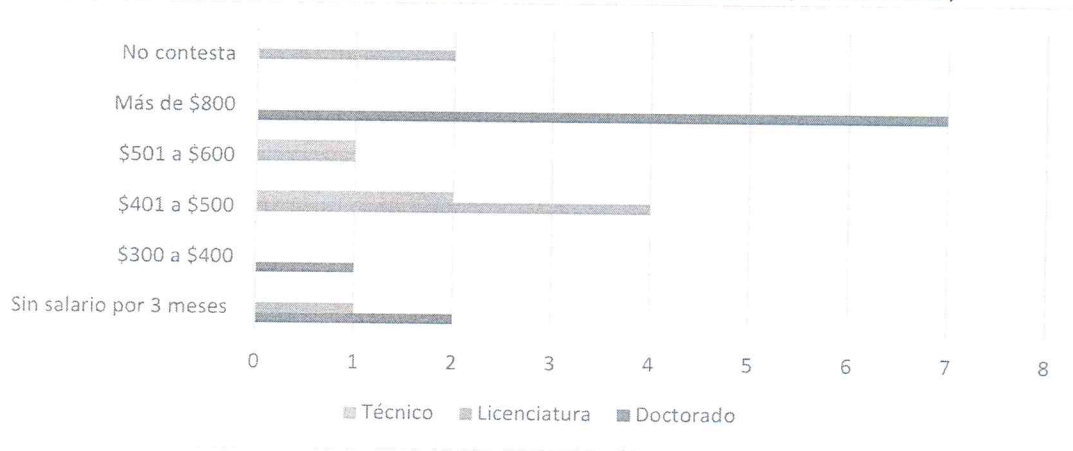
Fuente: elaboración propia

#### Dimensión 4. Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria– Respeto al derecho a la salud

Para esta dimensión se cuenta con el instrumento de encuesta del personal de salud, así como la entrevista abierta realizada al personal de seguridad de los Centros Penales. La consideración principal fueron las condiciones contractuales, condiciones laborales, carga laboral y actividades/tiempo de dedicación al PNTYER para identificar aspectos que puedan incidir de manera positiva o negativa en el riesgo de pérdida de la adherencia.

Del total de 21 personas entrevistadas 10 son profesionales de la medicina (8 hombres, 2 mujeres), 8 poseen licenciaturas en enfermería (7 mujeres, 1 hombre) y 3 tienen nivel técnico (2 mujeres, 1 hombre), entre las personas con título de doctorado y licenciatura en enfermería se evidencia, para esta última, una brecha salarial de un 100% de salario (ver gráfico 3).

GRÁFICO 3. SALARIO DEL PERSONAL DEL DMO DESAGREGADO POR NIVEL EDUCATIVO (OCTUBRE 2019)



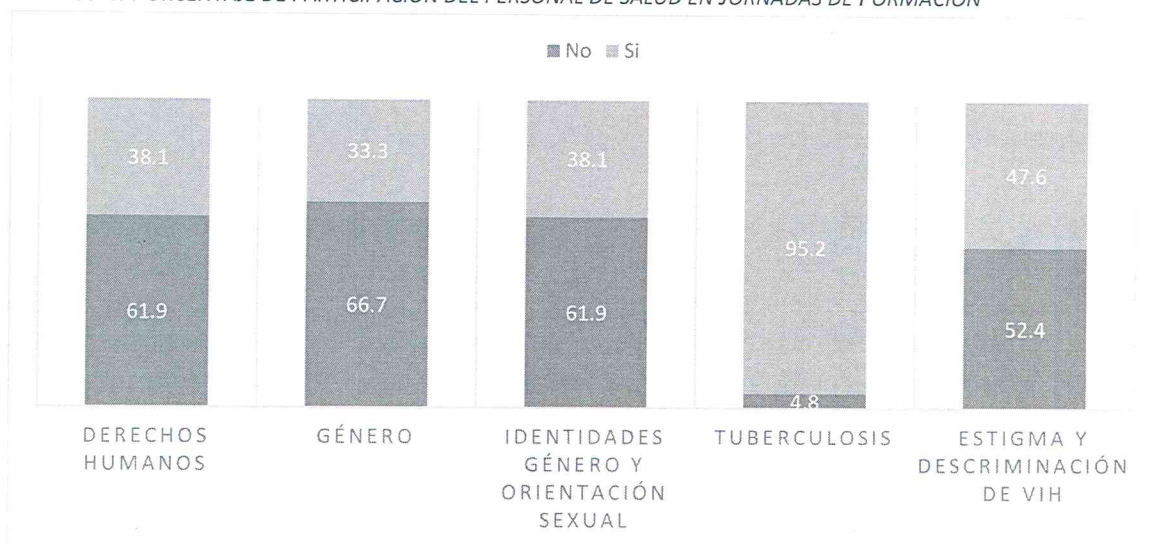
Fuente: elaboración propia



Entre los resultados obtenidos se encuentran las condiciones que el personal del Departamento Médico Odontológico manifiesta pueden mejorarse, entre las condiciones más mencionadas están: dotación de más personal y más recursos, mejorar las condiciones salariales y mejorar la infraestructura de las Clínicas Penitenciarias.

En relación con la formación del recurso humano se puede notar con los resultados (ver gráfico 4) que la participación del personal en jornadas de formación sobre derechos humanos, orientación sexual y diversidad es incipiente, es necesario reforzar en esas líneas para el desarrollo de capacidades con equidad.

GRÁFICO 4. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD EN JORNADAS DE FORMACIÓN



Fuente: elaboración propia

#### Dimensión 5. Factores relacionados con el tratamiento – Tratamiento y adherencia

Al consultar a los privados de libertad sobre jornadas de formación en tuberculosis y otros temas de derechos humanos, es poco el porcentaje de las personas que han recibido algún tipo de charla de sensibilización o de formación.

GRÁFICO 5. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN JORNADAS DE FORMACIÓN

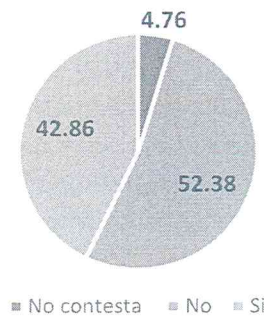


Fuente: elaboración propia

Finalmente, al consultar al personal de salud su percepción sobre el cumplimiento de objetivos del PNTYER con base en el tiempo invertido con el paciente de TB para hacer la detección del Sintomático Respiratorio, el diagnóstico y la aplicación del tratamiento, se obtuvo que un 52.38% del personal entrevistado opina que el tiempo invertido no es suficiente, sin embargo, el 42.86% opina que sí (ver gráfico 6).

Gráfico 6. Percepción del personal de salud sobre el tiempo invertido con los pacientes de TB (% total de personal de salud encuestados)

¿Considera que el tiempo invertido con el paciente es suficiente?  
(% total de personal de salud encuestados)



Fuente: elaboración propia

## Evaluación de riesgo para la pérdida de adherencia

Los hallazgos de la investigación han sido procesados a través de la adaptación de una matriz de análisis causa-efecto (matriz de Leopold), la metodología tomó en cuenta las acciones descritas a continuación:

- Establecer una situación de referencia: Revisar los hallazgos de la investigación sobre la adherencia al tratamiento de TB dentro de los Centros Penales y hacer una inferencia sobre la situación de los ex privados de libertad viviendo fuera de los Centros Penales.
- Identificar aquellas instituciones con influencia directa en la situación de referencia, de ahora en adelante escenarios propuestos: Dirección General de Centros Penales a través del personal de las Clínicas Penitenciarias que dependen del Departamento Médico Odontológico y el Ministerio de Salud en todos sus niveles.
- Definir grupo(s) poblacional(es): Personas privadas de libertad en situación de cárcel o ex privados de libertad viviendo fuera de los Centros Penales.

Para desarrollar la matriz además se ha considerado como variables de análisis dos tipos categorías en los hallazgos: aspectos positivos y aspectos negativos, el primero son aquellas condiciones que facilitan la adherencia al tratamiento, mientras que los aspectos negativos son las condiciones que la dificultan.

La evaluación se hace para dos escenarios:

Escenario 1: Personas privadas de libertad dentro de los CP

Escenario 2: Ex privados de libertad viviendo fuera de los CP

A continuación, la matriz de la tabla que analizará los escenarios en función de los hallazgos de la investigación:

Tabla 6. Formato de matriz causa-efecto utilizada en la evaluación de resultados

| Dimensiones de la adherencia terapéutica | Hallazgos de la investigación | Escenario 1: Personas privadas de libertad             |                |
|--|-------------------------------|--|----------------|
|  |                               | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia |                |
|  |                               | Positivos (+1)   | Negativos (-1) |
|  |                               |  |                |

Fuente: elaboración propia

Cada una de las matrices a continuación explica el por qué la el riesgo de pérdida de adherencia al interior de los Centros Penales es bajo, la mayoría de los PDL reconocen los síntomas de TB, conocen a detalle su tratamiento (incluidos los fallos e interrupciones), así como manifiestan su deseo de estar sanos reconociendo su derecho a una dieta hiperproteica y suplemento nutricional en el transcurso de



su tratamiento, tener a la población captiva y seguir las normativas del Plan Nacional de Tuberculosis son fortalezas, sin embargo el sistema penitenciario salvadoreño no es eficiente en el control de infecciones debido a dos razones: la infraestructura para las zonas de aislamiento de pacientes con TB no es la adecuada y por el poco personal médico asignado a cada centro penal.

*Tabla 7. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 1: Factores socioeconómicos del paciente*

| Dimensiones de la adherencia terapéutica | Hallazgos de la investigación   | Escenario 1: Personas privadas de libertad  |   |  |    |
|--|---|---|---|--|----|
|  |   | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia  |   |  |    |
|  |   | Positivos   |   | Negativos  |    |
| Factores socioeconómicos del paciente    | Los PDL entrevistados y con tratamiento activo de TB son en su mayoría jóvenes entre los 20 y 34 años que pertenecen a las pandillas, dónde 6 de cada 10 proceden de áreas urbanas y el 47% del total tuvo el AMSS como último lugar de residencia.   |   |   | La dinámica de las pandillas al interior de los centros penales genera un estado de vulnerabilidad que incide en aspectos como el acceso a la seguridad alimentaria. | -1 |
|  | La mayoría de los PDL entrevistados reportan una educación básica menor a 7o grado. Los oficios en los que se ubican la mayoría en una proporción parecida son: Agricultor, obrero, albañil, panadero, comerciante y mecánico. Reportan que desean retomar actividades productivas que fueron retiradas por las medidas especiales. | La poca variedad en las actividades penitenciarias es un aspecto difícil en la vida de los PPL sin embargo la ausencia de distracciones hace que estén atentos a la administración de su tratamiento y al cumplimiento de este, a pesar de su limitada escolaridad. | 1 |  |    |

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. Evaluación de resultados para Escenario 2 (Personas privadas de libertad), dimensión 1: Factores socioeconómicos del paciente

| Dimensiones de la adherencia terapéutica | Hallazgos de la investigación   | Escenario 2: Personas privadas de libertad liberadas   |  |   |    |
|--|---|--|--|---|----|
|  |   | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia |  |   |    |
|  |   | Positivos  |  | Negativos   |    |
| Factores socioeconómicos del paciente    | Los PDL entrevistados y con tratamiento activo de TB son en su mayoría jóvenes entre los 20 y 34 años que pertenecen a las pandillas, dónde 6 de cada 10 proceden de áreas urbanas y el 47% del total tuvo el AMSS como último lugar de residencia.   |  |  | La pertenencia a pandillas, la precariedad socioeconómica a la que retornan luego de estar en un CP y la poca confianza que en ellos se genera, por su condición de pandillero, ante las instancias gubernamentales son factores que inciden directamente en no continuar con el tratamiento. | -1 |
|  | La mayoría de los PDL entrevistados reportan una educación básica menor a 7o grado. Los oficios en los que se ubican la mayoría en una proporción parecida son: Agricultor, obrero, albañil, panadero, comerciante y mecánico. Reportan que desean retomar actividades productivas que fueron retiradas por las medidas especiales. |  |  | La falta de expectativas laborales y de acceso a oportunidades a la reinserción de una vida productiva ocasiona que los ex privados de libertad sitúen su residencia de acuerdo con la ubicación del capital locacional y busquen el anonimato en sus actividades.                            | -1 |

Fuente: elaboración propia

Tabla 9. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 2: Factores relacionados con la o el paciente

| Dimensiones de la adherencia terapéutica   | Hallazgos de la investigación  | Escenario 1: Personas privadas de libertad             |  |   |    |
|--|--|--|--|---|----|
|  |  | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia |  |   |    |
|  |  | Positivos  |  | Negativos   |    |
| Factores relacionados con la o el paciente | El 50% de los PDL en tratamiento activo de TB entrevistados han sido condenados por el delito de homicidio, de estos el 38% únicamente por homicidio y el resto por homicidio más agrupaciones ilícitas y organizaciones terroristas, extorsión y posesión de armas. |  |  | El estar recluso en un CP dedicado a las pandillas y el delito cometido condiciona al PPL a aspectos de seguridad especiales que no facilitan su acceso a gozar de espacios públicos con luz solar, las salidas de las celdas son controladas y limitadas.  | -1 |
|  | El 13% del total de PDL con tratamiento activo fueron diagnosticados en CP diferentes a los que se encuentran reclusos actualmente y el 75% del total de entrevistados (con tratamiento de TB activo) ha sido trasladado al menos una vez.                           |  |  | Priorizar los aspectos de seguridad sobre la salud de los PPL al momento de los traslados genera discontinuidad en el tratamiento ya que las clínicas del CP de donde son retirados no son avisadas oportunamente de los movimientos, hecho que les imposibilita enviar el tratamiento de TB junto con el paciente.     | -1 |
|  |  |  |  | Una de las consecuencias para la salud de los PPL que trae consigo los traslados masivos es que la clínica de salud penitenciaria que recibe al PPL no puede cumplir con el protocolo de salud que mandata a revisar a las PPL en un tiempo máximo de 72 horas, esto hace que pierdan la continuidad de su tratamiento. | -1 |
|  |  |  |  | La dependencia del medicamento provisto por el MINSAL y la poca incidencia de la clínica de salud en el momento de un traslado, en muchos casos, puede generar que se dupliquen los registros administrativos y que se duplique la entrega de medicamentos a la clínica del CP.   | -1 |

Fuente: elaboración propia



Tabla 10. Evaluación de resultados para Escenario 2 (Personas privadas de libertad), dimensión 2: Factores relacionados con la o el paciente

| Dimensiones de la adherencia terapéutica   | Hallazgos de la investigación  | Escenario 2: Personas privadas de libertad liberadas   |  |  |    |
|--|--|--|--|--|----|
|  |  | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia |  |  |    |
|  |  | Positivos  |  | Negativos  |    |
| Factores relacionados con la o el paciente | El 50% de los PDL en tratamiento activo de TB entrevistados han sido condenados por el delito de homicidio, de estos el 38% únicamente por homicidio y el resto por homicidio más agrupaciones ilícitas y organizaciones terroristas, extorsión y posesión de armas. |  |  | Por su condición de pandilleros no hay una certeza de que puedan volver a su lugar de origen debido a los riesgos personales de represalias en las comunidades de origen, por tanto, el reporte que brindan al CP puede no ser cierto, esta población tiende a vivir escondida o ser móvil para evitar riesgos personales. | -1 |
|  | El 13% del total de PDL con tratamiento activo fueron diagnosticados en CP diferentes a los que se encuentran reclusos actualmente y el 75% del total de entrevistados (con tratamiento de TB activo) ha sido trasladado al menos una vez.                           |  |  | El incumplimiento a las reglas Nelson Mandela sobre mantener a las PPL en CP cercanos a sus hogares o lugares de reinserción debilita el sistema administrativo de seguimiento de parte del MINSAL.  | -1 |

Fuente: elaboración propia

Tabla 11. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 3: Factores relacionados a la enfermedad

| Dimensiones de la adherencia terapéutica | Hallazgos de la investigación  | Escenario 1: Personas privadas de libertad  |   |   |    |
|--|--|---|---|---|----|
|  |  | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia  |   |   |    |
|  |  | Positivos   |   | Negativos   |    |
| Factores relacionados a la enfermedad    | Los PDL señalan en general que las condiciones de hacinamiento, poca luz solar y poca ventilación se mantienen para todos los Centros Penales. | A pesar de las limitaciones de espacio y las dificultades logísticas que implica mantener la seguridad personal de los PPL ante pandillas contrarias, todos los CP cuentan con espacios para aislamiento de los pacientes con TB. | 1 | Los espacios de aislamiento no cumplen con las condiciones mínimas de espacio y las condiciones de seguridad facilitan únicamente un período promedio de 1 o 2 horas de luz solar cada dos semanas. | -1 |

Fuente: elaboración propia

Tabla 12. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 4: Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria

| Dimensiones de la adherencia terapéutica                                 | Hallazgos de la investigación   | Escenario 1: Personas privadas de libertad   |   |           |  |
|--|---|--|---|-----------|--|
|  |   | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia   |   |           |  |
|  |   | Positivos  |   | Negativos |  |
| Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria | Todas las clínicas médicas reportan estar con sobrecarga de trabajo, únicamente se cuenta con 1 o 2 médicos de planta, uno asignada/o a la coordinación por lo que duplica sus responsabilidades. | A pesar de que al momento de la encuesta se presentaban dificultades para mantener las contrataciones y el correspondiente salario al personal, se reportan tres tipos de contrato y un proceso de recontractación y contratación de personal nuevo, un poco más del 50% de los PPL entrevistados reporta que el servicio de salud es bueno y más del 30% lo percibe como regular. | 1 |           |  |

Fuente: elaboración propia

Tabla 12(cont). Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 4: Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria

| Dimensiones de la adherencia terapéutica                                 | Hallazgos de la investigación  | Escenario 1: Personas privadas de libertad   |   |  |    |
|--|--|--|---|--|----|
|  |  | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia   |   |  |    |
|  |  | Positivos  |   | Negativos  |    |
| Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria | El personal de enfermería es quien reporta la mayor carga de actividades del Programa de Tuberculosis  | A pesar de las diferencias salariales y las dificultades laborales debido a la limitante de recursos hay un cumplimiento de la normativa PNTYER por parte de las clínicas penitenciarias | 1 | No hay una armonización de los contratos y existen las brechas salariales entre pares, aspecto más evidente en el personal de enfermería. Contrataciones por dos o tres tipos de contrato para el personal médico. | -1 |
|  | Casi el 60% de los pacientes PDL reportan que no les suministraron suplemento nutricional en el período de tratamiento y cerca del 70% de los pacientes PDL reportan que no les mejoraron la dieta | La ruta administrativa de la entrega del complemento nutricional existe y se cumple  | 1 | La tendencia en los CP de máxima seguridad   |    |
|  | Más del 50% del personal dicen que el tiempo diario invertido en el programa de TB por parte del personal de las clínicas medicas penitenciarias es de 1 hora.                                     | El tiempo destinado a todos los pacientes es poco, sin embargo, logran suministrar el TAES en tiempo.  | 1 |  |    |

Fuente: elaboración propia



Tabla 13. Evaluación de resultados para Escenario 2 (Personas privadas de libertad), dimensión 4: Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria

| Dimensiones de la adherencia terapéutica                                 | Hallazgos de la investigación   | Escenario 2: Personas privadas de libertad liberadas   |  |  |    |
|--|---|--|--|--|----|
|  |   | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia |  |  |    |
|  |   | Positivos  |  | Negativos  |    |
| Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria | Todas las clínicas médicas reportan estar con sobrecarga de trabajo, únicamente se cuenta con 1 o 2 médicos de planta, uno asignada/o a la coordinación por lo que duplica sus responsabilidades. |  |  | La falta de condiciones de seguridad para el personal de salud del MINSAL y el control territorial de las pandillas dificulta el seguimiento a los casos de ex privados de libertad con tratamiento activo de TB.            | -1 |
|  | 90% de los PPL registra que sí se le facilitaría continuar con su tratamiento en la UCSF cercana a su residencia al salir.  |  |  | Los ex privados de libertad al momento de su liberación brindan información falsa de la dirección de residencia, por lo que el personal de salud del MINSAL se ve imposibilitado a dar el debido seguimiento al tratamiento. |    |
|  | Más del 50% del personal dicen que el tiempo diario invertido en el programa de TB por parte del personal de las clínicas medicas penitenciarias es de 1 hora.                                    |  |  | La falta de participación ciudadana en aspectos de la salud comunitaria debido a su condición de ex privado de libertad es parte del estigma que viven fuera de los CP.  | -1 |

Fuente: elaboración propia

Tabla 14. Evaluación de resultados para Escenario 1 (Personas privadas de libertad), dimensión 5: Factores relacionados con el tratamiento

| Dimensiones de la adherencia terapéutica | Hallazgos de la investigación  | Escenario 1: Personas privadas de libertad   |   |           |  |
|--|--|--|---|-----------|--|
|  |  | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia   |   |           |  |
|  |  | Positivos  |   | Negativos |  |
| Factores relacionados con el tratamiento | Casi el 60% de los pacientes PDL reportan que no les suministraron suplemento nutricional en el período de tratamiento. Cerca del 70% de los pacientes PDL reportan que no les mejoraron la dieta. | Tener a la población captiva, a pesar de las limitantes para mejorar las condiciones de los pacientes, es una ventaja para las clínicas de salud de los CP, las PPL no se niegan a tomar su tratamiento. | 1 |           |  |

Fuente: elaboración propia

Tabla 15. Evaluación de resultados sobre el riesgo de adherencia para escenario 1 y escenario 2

| Dimensiones de la adherencia terapéutica                                 | Preguntas de investigación   | Escenario 1: Personas privadas de libertad dentro de los CP |           | Escenario 2: Ex privados de libertad viviendo fuera de los CP |           |
|--|--|---|-----------|---|-----------|
|  |  | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia      |           | Aspectos para medir el riesgo de pérdida de adherencia        |           |
|  |  | Positivos   | Negativos | Positivos   | Negativos |
| Factores socioeconómicos del paciente                                    | Edad, lugar de origen, último lugar de residencia, zona geográfica, nivel educativo, condiciones socioeconómicas, actividades al interior del centro penal, paternidad/maternidad, relación con su círculo familiar, pertenencia a población de orientación sexual e identidad de género diversa – OSIG-, riesgo de lugar de origen para seguimiento de tratamiento. | 1   | -1        |   | -2        |
| Factores relacionados con la o el paciente                               | Razón de imposición de medidas, ingreso/reingreso al CP, tipo/duración de la medida, situación de vulnerabilidad al interior del CP  |   | -4        |   | -2        |
| Factores relacionados a la enfermedad                                    | Calidad en el trato dentro del CP, respeto a las identidades de género diversas. Calidad de los espacios de aislamiento. Relación con otras morbilidades (crónicas, VIH)   | 1   | -1        |   |           |
| Factores relacionados con el sistema o el equipo de asistencia sanitaria | Condiciones básicas laborales del equipo de salud: carga laboral y tiempo de dedicación al PNTYER principalmente (actividades y coordinaciones con otras instancias).  | 4   | -2        |   | -3        |
| Factores relacionados con el tratamiento                                 | Disponibilidad, cobertura, horarios, acceso a tratamiento, actitudes personales y colectivas que favorecen o no la adherencia.   | 1   |           |   |           |
| Sub total  |  | 7   | -8        | 0   | -7        |
| Total  |  |   | -1        |   | -7        |

Fuente: elaboración propia





El hecho de obtener un número negativo pequeño (-1) para el escenario 1 indica que el riesgo de la pérdida de adherencia en el sistema penitenciario es mínimo, mientras que los ex privados de libertad fuera de los centros penales el riesgo de pérdida de adherencia es alto debido a las determinantes sociales impactadas por el hecho de pertenecer a las pandillas salvadoreñas.

## Conclusiones

1. La presencia de TB en los Centros Penales es una compleja interacción entre hacinamiento, malas condiciones de vida, pobre alimentación, escasa ventilación e iluminación y las deficiencias en los sistemas de salud que debe ser atendida desde diferentes aristas de la atención médica y la gestión administrativa.
2. El control de la TB debe hacerse partiendo del diagnóstico rápido y el tratamiento adecuado administrado a tiempo, es necesario mejorar las condiciones del personal, dotar de recursos humanos y materiales a las clínicas médicas y mejorar la comunicación con las autoridades de seguridad.
3. Los servicios de salud de los Centros Penales funcionan de manera independiente al Ministerio de Salud, sin embargo, su accionar está sujeto a las reglas administrativas del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER). En este sentido, la homologación del manejo de información es una potencialidad para un mejor monitoreo de los casos de PPL puestos en libertad.
4. La carga epidemiológica aportada por parte de los Centros Penales al programa local de Tuberculosis genera una carga laboral extra al personal de enfermería de la UCSF ya que los registros se copian a mano (se copia la información de las PCT) y se debe llevar registro de los medicamentos entregados, así como del suplemento alimenticio.
5. Con base en los hallazgos se puede concluir que el riesgo de pérdida de adherencia al interior de los Centros Penales es bajo, la mayoría de los PDL reconocen los síntomas de TB, conocen a detalle su tratamiento (incluidos los fallos e interrupciones), así como manifiestan su deseo de estar sanos reconociendo su derecho a una dieta hiperproteica y suplemento nutricional en el transcurso de su tratamiento, tener a la población captiva y seguir las normativas del Plan Nacional de Tuberculosis son fortalezas, sin embargo el sistema penitenciario salvadoreño no es eficiente en el control de infecciones debido a dos razones: la infraestructura para las zonas de aislamiento de pacientes con TB no es la adecuada y por el poco personal médico asignado a cada centro penal.
6. El riesgo de pérdida de la adherencia al tratamiento por parte de los ex privados de libertad es alto debido principalmente a todas las determinantes sociales condicionadas por su pertenencia a las pandillas.



MINISTERIO  
DE SALUD



## Sección 2. Propuesta técnica (plan de mejora)

### Objetivo

Establecer parámetros mínimos de actuación para prevenir, atender y facilitar la adherencia al tratamiento de la tuberculosis dentro de los Centros Penales.

### Líneas estratégicas

Las acciones estratégicas se centran en cinco áreas:

Línea estratégica 1: Desarrollo del capital humano. Se requiere formación y sensibilización en tuberculosis para institucionalizar las acciones de prevención que permitan una pronta erradicación del bacilo.

Línea estratégica 2: Adopción de estrategias que reduzcan los obstáculos de acceso a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis basado en derechos humanos<sup>4</sup>.

Línea estratégica 3: Coordinación intersectorial.

Línea estratégica 4: Sostenibilidad. Búsqueda activa de fondos que permitan mantener en marcha la propuesta técnica.

Línea estratégica 5: Monitoreo y evaluación. Se debe contar con un mecanismo de rendición de cuentas para monitorear y evaluar los avances en la implementación de esta propuesta técnica en el transcurso de los 5 años.

---

<sup>4</sup> A nivel estructural es necesario tomar en cuenta la política de Estado sobre la práctica de encarcelamiento que está detrás del hacinamiento, así como los recursos dedicados para la atención médica dentro del recinto penitenciario.

Línea estratégica 1: Desarrollo del capital humano

| Actividades  | Implementación   | Responsable            | Indicador  | Fuente de verificación                                    |
|--|--|------------------------|--|---|
| Incluir en los procesos de inducción a personal de nuevo ingreso temas sobre el diagnóstico, atención y prevención de la tuberculosis. | Desarrollo de un período de inducción para el diagnóstico, atención y prevención de la tuberculosis a ejecutar como parte de la orientación a toda personal que labore dentro del CP               | DGCP/MINSAL/<br>PNTYER | Número y porcentaje de personal nuevo que ha recibido la inducción   | Libro de actas de inducción de personal nuevo o traslado  |
| Revisar las escalas salariales para adecuar y armonizar los salarios que obtienen las trabajadoras/es de las clínicas médicas          | Analizar los diferentes salarios que gana el personal de salud (enfermera, médica, odontólogo y personal de farmacia) y nivelarlos en base a las actividades que realizan y horarios establecidos. | DGCP                   | Número de contratos adecuados anualmente homologación de la escala salarial  | Porcentaje de contratos nivelados y armonizados por CP    |
| Promover incentivos laborales dirigidos personal de salud que labora en los CP   | Brindar apoyos o incentivos económicos al personal de salud ya sea por su desempeño o de forma anual   | DGCP/MIJSP             | Elaborado documento administrativo de regulación de incentivos al personal (considera políticas de equilibrio entre la vida privada y el trabajo, fomenta la paternidad responsable) | Número de personas que han recibido incentivos anualmente |



Línea estratégica 1: Desarrollo del capital humano

| Actividades   | Implementación   | Responsable  | Indicador  | Fuente de verificación   |
|---|--|--|--|--|
| Incluir una sección de los riesgos de la TB (especialmente su estado latente) en el documento del Plan de seguridad y salud ocupacional   | Inclusión de sanciones administrativas dirigidas al personal que falte en la utilización de la mascarilla N-95 al momento de visitar los espacios comunes generales del CP y DMO | DGCP/MJSP  | Se cuenta con un plan de Seguridad y Salud Ocupacional orientado a la prevención de la TB  | Documento de Plan de Seguridad y Salud Ocupacional                           |
| Formar en tuberculosis a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional de los Centros Penitenciarios regulados en el Plan de seguridad y salud ocupacional del sistema penitenciario realizado | Desarrollo de talleres y capacitaciones en atención e intervención en casos de sintomáticos respiratorios y casos confirmados de TB.   | DGCP (instancia señalada en el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional como responsable de la gestión de recursos financieros) y DMO | Número de talleres recibidos por los comités de seguridad y salud ocupacional de los Centros Penales y número de personal capacitado | Ayudas memoria y listas de participación del personal en talleres realizados |
| Sistematizar y compartir el conocimiento adquirido por las Direcciones de los Centros Penales para la atención de casos de tuberculosis.  | Organización de encuentros para intercambio de experiencias a nivel local, regional e internacional  | DGCP, MINSAL, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública   | Número de jornadas de intercambio de experiencias bianuales  | Porcentaje de jornadas realizadas  |
| Capacitar en Tuberculosis a todas y todos los empleados de los Centros Penales.   | Desarrollo de capacitades a través de jornadas de formación para apoyar la detección temprana de sintomático respiratorio.   | DGCP, MINSAL, MJSP y escuela penitenciaria   | Número de personas formadas por CP/ número de personas empleadas por CP  | Porcentaje y número de capacitaciones realizadas anual                       |

Línea estratégica 2: Adopción de estrategias que reduzcan los obstáculos de acceso a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis basado en derechos humanos

| Actividades   | Implementación   | Responsable                              | Indicador   | Fuente de verificación   |
|---|--|--|---|--|
| Búsqueda activa de las personas con desnutrición  | Desplazamiento del personal de salud a los sectores y cada una de las celdas   | Personal de enfermería y médico tratante | Número de personas identificadas con desnutrición                                     | Libro de actas de recorridos realizados  |
| Búsqueda activa de los SR <sup>5</sup> (LE1: detección precoz de casos)   | Desplazamiento del personal de salud a los sectores y cada una de las celdas   | Personal de enfermería y médico tratante | Número de SR identificados y Número de investigados                                   | Porcentaje de SR identificados de forma semestral  |
| Crear un equipo técnico especializado que brinde el apoyo técnico para fortalecer aspectos administrativos y operativos de las Clínicas Penitenciarias para la prevención y atención de la TB | Se establecerá un equipo por región (central, paracentral, occidental y oriental), será una unidad móvil y contará con el siguiente equipo de trabajo:<br>2 médicas/os, 2 enfermeras/os, 1 trabajador/a social (educadora), 1 psicólogo/a y 1 nutricionista. | DGCP                                     | Número de asistencias técnicas realizadas por el equipo a las clínicas penitenciarias | Informes de mejoras administrativas y operativas realizados por las clínicas penitenciarias. |

<sup>5</sup> El Plan Estratégico Nacional menciona que "para los próximos años se ha proyectado el aumento del tamizaje de los privados de libertad al menos una vez al año al terminar esta subvención aumentado del 40%, 60% hasta un 80% de tamizaje para TB".

Línea estratégica 2: Adopción de estrategias que reduzcan los obstáculos de acceso a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis basado en derechos humanos

| Actividades  | Implementación   | Responsable   | Indicador   | Fuente de verificación  |
|--|--|---|---|---|
| Tamizaje de contactos de casos de tuberculosis (LE1: detección precoz de casos)                            | Búsqueda, descarte y seguimiento de contactos con apoyo de los coordinadores de celda de los PDL   | Personal de enfermería, médico tratante y personal de seguridad | Número de contactos identificados por cada SR                 | Libro de actas de recorridos realizados y porcentaje de contactos identificados |
| Desarrollar currículo de formación en tuberculosis adecuada para los Centros Penales <sup>6</sup>          | Elaboración de material didáctico formativo con base en metodología de educación popular para sensibilizar y formar a la población de PDL en tuberculosis. | MINSAL/ DGCP/ Escuela penitenciaria                             | Plan de educación continua realizado y actualizado            | Número y porcentaje de material didáctico elaborado                             |
| Implementar el programa permanente de educación (de pares y voluntarios) en tuberculosis                   | Identificación de liderazgos positivos en cada celda para formar capacidades para la detección de sintomáticos respiratorios.                              | Personal de enfermería y médico tratante del CP                 | Número y porcentaje de PDL formados de forma anual            | Libro de registro de promotores pares de PDL                                    |
| Proveer de soporte emocional a personas en tratamiento de TB <sup>7</sup> (LE1: detección precoz de casos) | Brindar servicios de atención psicológica a los privados de libertad en tratamiento de TB.   | DGCP/DMO/ MINSAL  | Número de atenciones psicológicas en pacientes con TB anuales | Porcentaje de consultas recibidas de forma trimestral                           |

<sup>6</sup> Basado en educación popular, el perfil de los PDL nos indica una formación básica

<sup>7</sup> 12% de los PDL entrevistados en el estudio han solicitado el servicio de psicología a la clínica médica



Línea estratégica 2: Adopción de estrategias que reduzcan los obstáculos de acceso a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis basado en derechos humanos

| Actividades   | Implementación  | Responsable   | Indicador  | Fuentes de verificación   |
|---|---|---------------|--|---|
| Proporcionar TMP/SMX (TPC) a pacientes coinfectados TB/VIH según se establece en los lineamientos nacionales emanados del MINSAL como ente rector (LE5: Disminución de la mortalidad por VIH) | Coordinación de la cadena de abastecimiento y distribución de los medicamentos para la prevención de las enfermedades oportunistas bacterianas.   | MINSAL / DGCP | Número de TPC proporcionados a pacientes coinfectados TB/VIH             | Registros administrativos MINSAL y DGCP   |
| Proporcionar TAR a pacientes coinfectados TB/VIH según se establece en los lineamientos nacionales emanados del MINSAL como rector.   | Administración de TAR a pacientes coinfectados TB/VIH de acuerdo con los lineamientos del MINSAL  | DGCP, MINSAL  | Número de tratamientos suministrados a pacientes con coinfección TB/VIH  | Porcentaje de personas que han recibido tratamiento de forma anual                    |
| Diagnóstico de la TB en trabajadoras y trabajadores de salud de la DGCP (LE6: Atención integral a poblaciones claves)   | Diagnosticar de manera oportuna la TB en personal de la DGCP que tienen contacto directo con las personas privadas de libertad<br><br>Realizar jornadas de salud en el personal que labora dentro del Sistema Penitenciario (administrativo, custodios y personal de salud) | DGCP, ISSS    | Número de personas examinadas y número de personas positivas a TB activa | Porcentaje de personas atendidas en las jornadas de salud en el sistema penitenciario |
| Gestionar el fortalecimiento y equipamiento de áreas TAES en clínicas del sistema penitenciario. (LE6)  | Readecuación de infraestructura, adquisición de mobiliario, equipos e insumos para las clínicas de los centros penales.   | DGCP          | Número de clínicas del sistema penitenciario fortalecidas y equipadas    | Porcentaje de clínicas readecuadas de forma bianual                                   |

Línea estratégica 2: Adopción de estrategias que reduzcan los obstáculos de acceso a servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis basado en derechos humanos

| Actividades   | Implementación   | Responsable  | Indicador  | Fuentes de verificación  |
|---|--|--|--|--|
| Mejorar el diagnóstico de TB con pruebas de gabinete como rayos X (LE6)   | Provisión de insumos, material consumible y mantenimiento de equipo para el diagnóstico de TB en Centros Penitenciarios  | DGCP   | Número de personas diagnosticadas emitidos a través de RX  | Porcentaje de pruebas realizadas con rayos x de forma anual                      |
| Asignar elementos de seguridad específicos para la atención de la clínica médica (implica el aumento del personal y equipo de seguridad en los centros penales) | Dotar a la clínica médica de elementos de seguridad (personal y equipamiento) para cumplir con las labores de búsqueda de sintomático respiratorio y el TAES, y en general la prestación de servicios.   | DGCP   | Número de personal asignado de acuerdo con el número de PPL y nivel de peligrosidad  | Porcentaje de personal asignado por clínica médica y rotado de forma semestral   |
| Desarrollo de protocolos de traslados de PDL con tratamiento activo de TB   | Protocolo funcionando para garantizar el envío de las referencias médicas (PCT8) junto con el reo a trasladar. Incluir en el protocolo de traslado de reos aquellos casos especiales (pacientes con TB en cualquier fase u otra enfermedad crónica que amerite medicamento) donde se incluya una comunicación al personal de la clínica para garantizar la remisión del tratamiento de TB y el suplemento alimenticio correspondiente. | DGCP   | Numero casos de traslado con referencia (Número de casos de pacientes con TB trasladado con referencia médica / número total de casos de traslado de pacientes con TB) | Porcentaje de protocolos reportados por traslado realizados de forma semestral   |
| Definir en protocolo de puesta en libertad de reos un espacio de consejería para garantizar la referencia a las UCSF.   | La consejería se centrará en la sensibilización a la continuidad del tratamiento (Adherencia)  | DGCP/CSJ/<br>Jueces y juezas del sistema penitenciario | Número de PPL puestos en libertad vinculados a los establecimientos del MINSAL   | Porcentaje de personas que continuaron su tratamiento al ser puestos en libertad |

En Centros Penales con alto índice de casos de TB se sugiere un equipo que se dedique de forma exclusiva el programa de Tuberculosis (se sugiere que el equipo esté formado al menos por una persona licenciada en enfermería y un/a doctor/a en medicina)

Línea estratégica 3: Coordinación intersectorial e interinstitucional

| Actividades   | Implementación   | Responsable   | Indicador   | Fuentes de verificación  |
|---|--|---|---|--|
| Gestión para la implementación de programa de TB en el ISSS dirigido especialmente a población de la DGCP   | Establecimiento de convenio y elaboración de lineamientos de ingreso a programa  | DGCP, ISSS  | Convenio interinstitucional actualizado y firmado q | Porcentajes de convenios por CP de forma bianual   |
| Firmar convenio para la formación de recursos humanos para servicios de salud en tuberculosis sensibles a los derechos humanos, inclusivos y respetuosos con la diversidad, la identidad sexual y la interculturalidad. | Desarrollo de capacidades a través de jornadas de formación  | DGCP, MINSAL, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (Unidad de género), ISDEMU y ONG de la diversidad sexual | Convenio interinstitucional firmado                 | Porcentaje de capacitaciones realizadas posterior a la firma de los convenios de forma bianual |
| Desarrollar periódicamente reuniones de coordinación a nivel local de forma trimestral  | Las UCSF y las clínicas médicas de los CP trabajarán de manera coordinada y armonizada con el marco normativo del PNTYER | DGCP/ MINSAL (UCSF)/SIBASI  | Número de actas de reuniones                        | Listados de asistencia a las reuniones de forma trimestral                                     |



Línea estratégica 4: Sostenibilidad de la propuesta

| Actividades                                    | Implementación  | Responsable  | Indicador  | Fuentes de verificación                          |
|--|---|--|--|--|
| Buscar financiamiento para propuestas técnicas | Desarrollar perfiles de proyecto para el financiamiento de iniciativas en el marco de esta propuesta técnica. | Comisión técnica al convenio de cooperación interinstitucional | Proyecto elaborado y presentado a la cooperación internacional | Número de proyectos presentado a los cooperantes |

Línea estratégica 4: Monitoreo y evaluación

| Actividades  | Implementación   | Responsable  | Indicador                                  | Fuentes de verificación                             |
|--|--|--|--|---|
| Monitoreo y evaluación de la propuesta                                   | Definición de metas anuales y bianuales para su cumplimiento   | Comisión técnica al convenio de cooperación interinstitucional | Informe anual de avance                    | Porcentaje de avances de informe de forma semestral |
| Evaluar el desempeño del personal de salud referentes del programa de TB | Establecer parámetros objetivos para valorar el desempeño del personal que labora dentro de las clínicas médicas | MINSAL   | Numero de supervisiones realizadas anuales | Listas de verificación e informes realizados        |



MINISTERIO DE SALUD



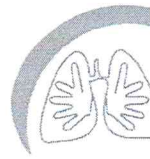
PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



## Anexos

### Anexo 1. Instrumento de recolección de datos para Grupo A y Grupo B

| ENCUESTA A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD   |  | BOLETA No. _____  | AÑO DE DIAGNÓSTICO _____             |  |
|--|--|---|--------------------------------------|--|
| <b>A. SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y JURÍDICA</b>  |  |   |                                      |  |
| 1. Identidad de Género: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> Otro _____   |  | 2. Edad: _____  |                                      | 3. Se autodefine afrodescendiente: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO |
| 4. PERTENENCIA A PUEBLO ORIGINARIO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   |  |   |                                      |  |
| 5. Profesión u Oficio: _____   |  |   |                                      |  |
| 6. Nacionalidad: _____   |  |   | 7. Último lugar de residencia: _____ |  |
| 8. ¿Cuánto tiempo tiene privado de libertad?   |  | 9. Tipo de medidas: Proc. <input type="checkbox"/> Penad. <input type="checkbox"/> No Saf. <input type="checkbox"/> No cot. esta <input type="checkbox"/> |                                      |  |
| 10. ¿Por qué delito le impusieron la medida?   |  |   |                                      |  |
| 11. ¿Qué duración tiene la medida que le han impuesto? (en años y meses)   |  |   |                                      |  |
| 12. En ese periodo de tiempo ha sido trasladado de CP? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   |  | 13. ¿Cuántas veces?   |                                      |  |
| 14. Mencione los CP de los que ha sido trasladado (desde el primero en el que ingresó):  |  |   |                                      |  |
|  |  |   |                                      |  |
| 15. ¿Estuvo anteriormente acusado de otro delito? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO  |  |   |                                      |  |
| 16. ¿Estuvo anteriormente recluido en otro CP? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   |  |   |                                      |  |
| 17. ¿En cuál CP estuvo recluido?   |  |   |                                      |  |
| 18. Su familia vive en el área: <input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural   |  |   |                                      |  |
| 19. Estado familiar: <input type="checkbox"/> Soltero(a) <input type="checkbox"/> Acompañado(a) <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a) <input type="checkbox"/> Separado(a) |  |   |                                      |  |
| 20. ¿Está usted jefe(a) de su hogar? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Jefe(a) compartido (los dos)   |  |   |                                      |  |
| 21. ¿Número de personas que viven en su hogar?   |  |   |                                      |  |
| 22. ¿Tiene hijos/as?   |  | 22.1 ¿Cuántos hijos?  |                                      | 22.2 ¿Cuántas hijas?   |
| 23. ¿Actualmente recibe visitas de su familia?   |  | <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   |                                      |  |
| 23.1 Si la respuesta es No ¿Por qué?   |  |   |                                      |  |
| 24. ¿Actualmente recibe visitas íntimas?   |  | <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   |                                      |  |
| 24.1 Si la respuesta es No ¿Por qué?   |  |   |                                      |  |
| <b>E. EDUCACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA</b>   |  |   |                                      |  |
| 25. ¿Sabe leer y/o escribir?   |  | 27. ¿Está usted estudiando actualmente?   |                                      |  |
| 1. <input type="checkbox"/> No lee, ni escribe, ni firma   |  | 1. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> PASA A LA PREGUNTA 28   |                                      |  |
| 2. <input type="checkbox"/> Solo firma (firma o huella)  |  | 2. <input type="checkbox"/> PASA A LA PREGUNTA 28   |                                      |  |
| 3. <input type="checkbox"/> Lee y escribe  |  |   |                                      |  |
| 26. Escolaridad y último grado alcanzado fuera del CP  |  |   |                                      |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Ninguna  |  |   |                                      |  |
| 2. <input type="checkbox"/> Primaria (1 <sup>a</sup> a 3 <sup>a</sup> ) Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 3. <input type="checkbox"/> Básica (1 <sup>a</sup> a 8 <sup>a</sup> ) Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 4. <input type="checkbox"/> Media (10 <sup>a</sup> a 13 <sup>a</sup> ) Grado alcanzado: _____  |  |   |                                      |  |
| 5. <input type="checkbox"/> Técnico Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 6. <input type="checkbox"/> Universitario Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 7. <input type="checkbox"/> Otro: _____  |  |   |                                      |  |
| 28. Escolaridad y último grado alcanzado dentro del CP   |  |   |                                      |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Ninguna  |  |   |                                      |  |
| 2. <input type="checkbox"/> Primaria (1 <sup>a</sup> a 3 <sup>a</sup> ) Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 3. <input type="checkbox"/> Básica (1 <sup>a</sup> a 8 <sup>a</sup> ) Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 4. <input type="checkbox"/> Media (10 <sup>a</sup> a 13 <sup>a</sup> ) Grado alcanzado: _____  |  |   |                                      |  |
| 5. <input type="checkbox"/> Técnico Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 6. <input type="checkbox"/> Universitario Grado alcanzado: _____   |  |   |                                      |  |
| 7. <input type="checkbox"/> Otro: _____  |  |   |                                      |  |
| 29. Nombre del programa que le está apoyando para estudiar   |  |   |                                      |  |
| 30. ¿Por qué no estudia?   |  |   |                                      |  |
| 1. <input type="checkbox"/> El centro no tiene programas educativos  |  | 4. <input type="checkbox"/> No tuvo interés en los talleres que ofertaban   |                                      | 7. <input type="checkbox"/> No se considera capaz  |
| 2. <input type="checkbox"/> El CP no tiene talleres  |  | 5. <input type="checkbox"/> Se lo impidió una discapacidad  |                                      | 8. <input type="checkbox"/> Otros. Especificar: _____                                      |
| 3. <input type="checkbox"/> No había o no en el taller de interés  |  | 6. <input type="checkbox"/> Por miedo a la violencia  |                                      |  |
| 31. Dentro del CP ¿Alguna vez ha participado en jornadas de formación sobre Derechos Humanos? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO  |  |   |                                      |  |
| 32. Dentro del CP ¿Alguna vez ha participado en jornadas de formación sobre Género o Población LGBTI? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO  |  |   |                                      |  |
| 33. Dentro del CP ¿Alguna vez ha participado en jornadas de formación sobre VIH? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   |  |   |                                      |  |
| 34. Dentro del CP ¿Alguna vez ha participado en jornadas de formación sobre Tuberculosis? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (NO: PASA A PREGUNTA 35)   |  |   |                                      |  |
| 35. Enumere algunas cosas que aprendió   |  |   |                                      |  |
| 35. ¿Qué institución ha impartido los cursos?  |  |   |                                      |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Universidades  |  | 5. <input type="checkbox"/> Empresa privada   |                                      |  |
| 2. <input type="checkbox"/> Ministerio de Salud  |  | 6. <input type="checkbox"/> No sabe   |                                      |  |
| 3. <input type="checkbox"/> Fondo Global   |  | 7. <input type="checkbox"/> Otros: _____  |                                      |  |



| C. CONDICIONES LABORALES   |  |
|--|--|
| 37. ¿Realiza usted actividades productivas que le aporten dinero dentro del Centro Penal? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No                                    |  |
| 38. ¿Cuanto tiempo se han visto interrumpidas estas actividades productivas por la TB?   |  |
| 39. Tiempo invertido al día en la actividad laboral  |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Entre 0 y 1 hora   | 40. Frecuencia de la actividad laboral                                       |
| 2. <input type="checkbox"/> Entre 1 hora y 2 horas   | 1. <input type="checkbox"/> Lunes a viernes                                  |
| 3. <input type="checkbox"/> Más de 2 horas   | 2. <input type="checkbox"/> Por turnos: Especificar: _____                   |
| 41. Por favor señale su escala de ingresos   |  |
| 1. <input type="checkbox"/> \$0 - \$25   | 4. <input type="checkbox"/> \$76 - \$100                                     |
| 2. <input type="checkbox"/> \$26 - \$50  | 5. <input type="checkbox"/> \$101 - \$125                                    |
| 3. <input type="checkbox"/> \$51 - \$75  | 6. <input type="checkbox"/> Más de \$125                                     |
| 42. Mencione 3 condiciones que puedan ayudarlo a generar más ingresos  |  |
| 1. _____   |  |
| 2. _____   |  |
| 3. _____   |  |
| C. EMPODERAMIENTO Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD  |  |
| 43. ¿Padece de alguna enfermedad Crónica? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO  |  |
| 44. ¿Desde hace cuánto?  |  |
| 45. ¿Cuál es?  |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Enfermedades cardiovasculares  | 46. Señale los aspectos dentro del CP que considera afectan su salud mental. |
| 2. <input type="checkbox"/> Cáncer   | 1. <input type="checkbox"/> Violencia entre PPL                              |
| 3. <input type="checkbox"/> Diabetes   | 2. <input type="checkbox"/> Estrés   |
| 4. <input type="checkbox"/> Hipertensión   | 3. <input type="checkbox"/> Abuso por parte de algún PPL                     |
| 47. Dentro del CP ¿Alguna vez ha solicitado el apoyo de un psicólogo/a psicóloga? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 48. Cuando consulta al médico ¿Por qué lo hace?  |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Controles de prevención  | 5. <input type="checkbox"/> No, no voy a pasar el malstar                    |
| 2. <input type="checkbox"/> Al sentirse mal  | 6. <input type="checkbox"/> No responde                                      |
| 49. ¿Cómo considera la calidad del servicio de salud?  |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Buena  | 5. <input type="checkbox"/> Mala   |
| 2. <input type="checkbox"/> Regular  | 6. <input type="checkbox"/> _____  |
| 50. Dentro del CP ¿Sabe cómo hacer para acudir al servicio médico? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No   |  |
| 51. ¿Cree que el servicio de salud penitenciario alguna vez lo ha discriminado? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 52. Señale lo que considera como la posible causa de la discriminación:  |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Sector del CP donde reside   | 5. <input type="checkbox"/> Por ser privado de libertad                      |
| 2. <input type="checkbox"/> Porque me gustan hombres/mujeres   | 6. <input type="checkbox"/> Por padecer TB                                   |
| 3. <input type="checkbox"/> Porque no soy masculino/femenino   | 7. <input type="checkbox"/> Otro: _____                                      |
| 4. <input type="checkbox"/> Por mi creencia religiosa  | 8. <input type="checkbox"/> Otro: _____                                      |
| 53. Mencione aquellas jornadas de formación en salud en las que haya participado   |  |
| a. _____   |  |
| b. _____   |  |
| c. _____   |  |
| d. _____   |  |
| 54. Dentro del CP ¿Conoce usted programas de salud que atienden específicamente a hom osexuales, lesbianas o personas trans? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No |  |
| 55. Dentro del CP ¿Alguna vez por motivos de seguridad personal no ha podido acceder a los servicios de salud? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No               |  |
| D. FACTORES DE IMPACTO EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE TB   |  |
| 56. ¿Conoce cómo se contagia la TB? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 57. ¿Conoce cuáles son los síntomas de la TB? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 56.1. ¿Cómo se contagia la TB?   |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Utensilios para comer  | 3. <input type="checkbox"/> Havadero   |
| 2. <input type="checkbox"/> Dar la mano  | 6. <input type="checkbox"/> Saliva   |
| 3. <input type="checkbox"/> Tos  | 7. <input type="checkbox"/> Hablar con alguien con TB                        |
| 4. <input type="checkbox"/> Estornudos   | 8. <input type="checkbox"/> Otro: _____                                      |
| 57.1. ¿Cuáles son los síntomas de la TB?   |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Estornudos   | 5. <input type="checkbox"/> Pérdida de peso                                  |
| 2. <input type="checkbox"/> Sudores nocturnos  | 6. <input type="checkbox"/> Otro: _____                                      |
| 3. <input type="checkbox"/> Debilidad  | _____  |
| 4. <input type="checkbox"/> Fiebre   | _____  |
| 58. Considera que en este Centro Penal se encuentra en condiciones de hacinamiento <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO   |  |
| 58.1. ¿Con cuántas personas convive en su celda?   |  |
| 59. Considera que en este Centro Penal entra suficiente sol <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO  |  |
| 59.1. ¿Cuántas horas de luz solar recibe al día? (detalle día de la semana y horas)  |  |
| 60. Considera que en este Centro Penal hay ventilación suficiente <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 61. En este CP ¿Ha recibido alguna vez alguna charla sobre la prevención de la tuberculosis? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO                                 |  |
| 61.1. ¿Cuántas ha recibido?  |  |
| 62. ¿Con qué frecuencia ha recibido las charlas? <input type="checkbox"/> Diaria <input type="checkbox"/> Semanal <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Ninguna  |  |
| 63. ¿Está actualmente recibiendo tratamiento anti TB? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 63.1. ¿Cuánto tiempo lleva en tratamiento?   |  |
| 64. ¿Cuántas veces se ha enfermado de TB?  |  |
| 65. Especifique el nombre del CP donde le diagnosticaron la TB (última vez):   |  |
| 66. Especifique el nombre del CP donde inicio el tratamiento contra la TB (última vez):  |  |
| 67. ¿Cuál es el número total de tabletas que está/estuvo recibiendo? (ano tar número) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 68. ¿Cuál es la frecuencia de administración del medicamento? <input type="checkbox"/> Lunes a Sábado <input type="checkbox"/> Diaria <input type="checkbox"/> Intermittente         |  |
| 69. Durante el periodo de tratamiento ¿Le suministraron suplemento nutricional? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 70. Durante el periodo de tratamiento ¿Le suministraron algún inyectable? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |
| 71. Durante el periodo de tratamiento ¿Le mejoraron la dieta? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No  |  |

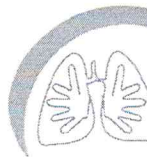




|   |  |
|---|--|
| <p>72. Al momento de brindarle el servicio de salud ¿cuánto tiempo se tomaron para hacerle la detección del sintomático respiratorio de TB?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> 10 minutos o menos      4. <input type="checkbox"/> Entre 30 a 40 minutos<br/> 2. <input type="checkbox"/> Entre 10 a 20 minutos      5. <input type="checkbox"/> Entre 40 a 50 minutos<br/> 3. <input type="checkbox"/> Entre 20 a 30 minutos      6. <input type="checkbox"/> Especifique:</p> | <p>73. Al momento de brindarle el servicio de salud ¿cuánto tiempo se tomaron con usted para dar el diagnóstico?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> 10 minutos o menos      4. <input type="checkbox"/> Entre 30 a 40 minutos<br/> 2. <input type="checkbox"/> Entre 10 a 20 minutos      5. <input type="checkbox"/> Entre 40 a 50 minutos<br/> 3. <input type="checkbox"/> Entre 20 a 30 minutos      6. <input type="checkbox"/> Especifique:</p> |
| <p>74. Al momento de brindarle el servicio de salud ¿cuánto tiempo se tomaron con usted para el cumplimiento del tratamiento de TB?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> 10 minutos o menos      4. <input type="checkbox"/> Entre 30 a 40 minutos<br/> 2. <input type="checkbox"/> Entre 10 a 20 minutos      5. <input type="checkbox"/> Entre 40 a 50 minutos<br/> 3. <input type="checkbox"/> Entre 20 a 30 minutos      6. <input type="checkbox"/> Especifique:</p>         | <p>75. ¿Considera que es suficiente el tiempo invertido con usted? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p> <p>Amplie su respuesta:</p>   |
| <p>76. ¿Le explicaron el tratamiento (sus condiciones y contraindicaciones) cuándo inicio a tomar las pastillas? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>  |  |
| <p>77. ¿Tuvo algún efecto adverso al tratamiento? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>   |  |
| <p>78. ¿Cuántos días le prevalece la reacción adversa? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>  |  |
| <p>79. ¿Cuál es el tipo de reacciones adversas que presentó?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Trastornos gastrointestinales      4. <input type="checkbox"/> Dermatológicas<br/> 2. <input type="checkbox"/> Trastornos hepáticos (hígado)      5. <input type="checkbox"/> Más de un tipo de reacción<br/> 3. <input type="checkbox"/> Renales</p>   | <p>80. ¿Cuál fue la acción tomada ante la reacción adversa ante el medicamento antituberculoso?</p> <p>1. <input type="checkbox"/> Retiraron medicamento      4. <input type="checkbox"/> No retiraron el medicamento<br/> 2. <input type="checkbox"/> No modificaron la dosis      5. <input type="checkbox"/> Administraron otros medicamentos<br/> 3. <input type="checkbox"/> Observación</p>  |
| <p>81. ¿Conoce si existe un área de aislamiento para pacientes con TB en este Centro Penal? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>   |  |
| <p>82. Actualmente está usted residiendo en esa área aislada de sus compañeros? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>   |  |
| <p>83. Al terminar su tiempo en el CP ¿sabe adónde irá a vivir? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>   |  |
| <p>84. Al terminar su tiempo en el CP irá a vivir a su último lugar de residencia? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>  |  |
| <p>85. ¿Se le facilitaría continuar con el tratamiento en la UCSF que está cerca de su residencia familiar? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No</p>   |  |
| <p>Amplie su respuesta:</p>   |  |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Anexo 2 – Instrumento de recolección de datos para Grupo C

| ENCUESTA A PERSONAL DE SALUD   |  | BOLETA No. _____   |  |
|--|--|--|--|
| <b>A. DATOS PERSONALES</b>   |  |  |  |
| 1. Identidad de Género: <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> Otro _____  |  | 2. Edad: _____   |  |
| 3. Se autodeclina afrodescendiente: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No  |  | 4. PERTENENCIA A PUEBLO ORIGINARIO: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO                                    |  |
| 5. Municipio de residencia: _____  |  | 6. Profesión: _____  |  |
| 7. Institución: <input type="checkbox"/> DSCP <input type="checkbox"/> MINSAL  |  | 6.1 Nivel académico: <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Doctorado |  |
| 8. Centro Penal en el que labora con el que se relaciona: _____  |  | 6.1. Año de ingreso: _____   |  |
| 9. Vive en el área: <input type="checkbox"/> Urbana <input type="checkbox"/> Rural   |  | 10. ¿Cuenta con todos los servicios básicos intradomiciliares? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No         |  |
| 11. Estado familiar: <input type="checkbox"/> Soltero(s) <input type="checkbox"/> Acompañado(a) <input type="checkbox"/> Casado(s) <input type="checkbox"/> Viudo(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(s) <input type="checkbox"/> Separado(s) |  | 12. ¿Estudió [de] [de] de su hogar: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No                                    |  |
| 13. ¿Número de personas que viven en su hogar? _____   |  | 14. ¿Tiene Hijos/as?: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No  |  |
| 14.1. ¿Cuántos? _____  |  | 15. ¿Residen en su hogar personas con discapacidad? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No                    |  |
| 15.1. Tipo de discapacidad (física, sensorial, mental o psicológica): _____  |  | 16. ¿Hay mujeres embarazadas actualmente en su hogar? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No                  |  |
| 16.1. El cuidado depende de usted? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No   |  | <b>B. FORMACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA</b>   |  |
| 17. ¿Alguna vez ha participado en jornadas de formación sobre Derechos Humanos? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No  |  | 18. Enumere los cursos o jornadas de formación (máximo 3)  |  |
| (NO: pasar a pregunta 21)  |  | Nombre de curso  |  |
| 18. ¿Qué institución ha impartido los cursos?  |  | Duración   |  |
| Año  |  | 19. De la lista anterior ¿vió el tema de Derechos Humanos en Salud? (Colocar literal)  |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Universidades  |  | 2. <input type="checkbox"/> Empresa privada  |  |
| 3. <input type="checkbox"/> Ministerio de Salud  |  | 4. <input type="checkbox"/> Otras instancias del Estado  |  |
| 5. <input type="checkbox"/> Fondo Global   |  | 6. <input type="checkbox"/> Naciones Unidas  |  |
| 7. <input type="checkbox"/> Otros: _____   |  | 20. Entre las razones por no haber recibido curso están:   |  |
| 8. <input type="checkbox"/> No le interesó   |  | 1. <input type="checkbox"/> No le permitieron  |  |
| 9. <input type="checkbox"/> Otros: _____   |  | 2. <input type="checkbox"/> No le interesó   |  |
| 21. ¿Alguna vez ha participado en jornadas de formación sobre Género? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No  |  | 22. Enumere los cursos o jornadas de formación (máximo 3)  |  |
| (NO: pasar a pregunta 26)  |  | Nombre de curso  |  |
| 22. ¿Qué institución ha impartido los cursos?  |  | Duración   |  |
| Año  |  | 23. De la lista anterior ¿vió el tema de Género y Salud? (Colocar literal)   |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Universidades  |  | 2. <input type="checkbox"/> Empresa privada  |  |
| 3. <input type="checkbox"/> Ministerio de Salud  |  | 4. <input type="checkbox"/> Otras instancias del Estado  |  |
| 5. <input type="checkbox"/> Fondo Global   |  | 6. <input type="checkbox"/> Naciones Unidas  |  |
| 7. <input type="checkbox"/> Otros: _____   |  | 24. Entre las razones por no haber recibido curso están:   |  |
| 8. <input type="checkbox"/> No le interesó   |  | 1. <input type="checkbox"/> No le permitieron  |  |
| 9. <input type="checkbox"/> Otros: _____   |  | 2. <input type="checkbox"/> No le interesó   |  |
| 25. ¿Alguna vez ha participado en jornadas de formación sobre Identidades de género y orientación sexual? <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No  |  | 26. Enumere los cursos o jornadas de formación (máximo 3)  |  |
| (NO: pasar a pregunta 31)  |  | Nombre de curso  |  |
| 26. ¿Qué institución ha impartido los cursos?  |  | Duración   |  |
| Año  |  | 27. De la lista anterior ¿vió el tema de abordaje de la identidad de género y orientación sexual en salud? (Colocar literal)   |  |
| 1. <input type="checkbox"/> Universidades  |  | 2. <input type="checkbox"/> Empresa privada  |  |
| 3. <input type="checkbox"/> Ministerio de Salud  |  | 4. <input type="checkbox"/> Otras instancias del Estado  |  |
| 5. <input type="checkbox"/> Fondo Global   |  | 6. <input type="checkbox"/> Naciones Unidas  |  |
| 7. <input type="checkbox"/> Otros: _____   |  | 28. Entre las razones por no haber recibido curso están:   |  |
| 8. <input type="checkbox"/> No le interesó   |  | 1. <input type="checkbox"/> No le permitieron  |  |
| 9. <input type="checkbox"/> Otros: _____   |  | 2. <input type="checkbox"/> No le interesó   |  |







54. A continuación haga un lista de actividades relacionadas con su cargo en el marco del Programa Nacional de TB

| Lista de actividades | Frecuencia |          |         | ¿Es coordinado con otras instancias? |    | Mencione la instancia |
|----------------------|------------|----------|---------|--------------------------------------|----|-----------------------|
|                      | Día Semana | Quincena | Mensual | Si                                   | No |                       |
| 1                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 2                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 3                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 4                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 5                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 6                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 7                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 8                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 9                    |            |          |         |                                      |    |                       |
| 10                   |            |          |         |                                      |    |                       |

55. Cuántos casos de TB están en tratamiento actualmente en su CP: \_\_\_\_\_

56. Es usted la persona responsable de distribuir todos los tratamientos?  Si  No

57. Al momento de brindar el servicio de salud a PPL ¿cuánto tiempo invierte con cada persona cuando hace la detección del sintomático respiratorio de TB?

1.  10 minutos o menos      4.  Entre 30 a 40 minutos  
 2.  Entre 10 a 20 minutos      5.  Entre 40 a 50 minutos  
 3.  Entre 20 a 30 minutos      6.  Especifique

58. Al momento de brindar el servicio de salud a PPL ¿cuánto tiempo invierte con cada persona a brindar el diagnóstico?

1.  10 minutos o menos      4.  Entre 30 a 40 minutos  
 2.  Entre 10 a 20 minutos      5.  Entre 40 a 50 minutos  
 3.  Entre 20 a 30 minutos      6.  Especifique

59. Al momento de brindar el servicio de salud a PPL ¿cuánto tiempo invierte con cada persona en el cumplimiento del tratamiento de TB?

1.  10 minutos o menos      4.  Entre 30 a 40 minutos  
 2.  Entre 10 a 20 minutos      5.  Entre 40 a 50 minutos  
 3.  Entre 20 a 30 minutos      6.  Especifique

60. Es suficiente el tiempo invertido con las y los pacientes?  Si  No  
 Amplíe su respuesta:  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**D. FACTORES DE IMPACTO EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO DE TB**

61. Mencione condiciones por las que a las Personas Privadas de Libertad se les dificultan la adherencia al tratamiento de tuberculosis

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

d. \_\_\_\_\_

e. \_\_\_\_\_



MINISTERIO  
DE SALUD



### Anexo 3 – Instrumento de entrevista – Grupo D

#### PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS DEL MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR

Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad.

#### ENTREVISTA A REFERENTES DEL PROGRAMA PNTYER DE LAS UCSF

Entrevista No. \_\_\_\_\_

1. ¿Qué medidas puede implementar el personal de salud para mejorar el proceso de tratamiento de Tuberculosis en la población privada de libertad? (preguntar por acceso, comunicación y confianza entre personal de salud y PPL)
2. ¿Qué tipo de apoyos reciben, de parte del personal de salud de CP, las Personas Privadas de Libertad para mantener constante la adherencia al tratamiento de la TB?
3. ¿Creen que los niveles educativos y condiciones socioeconómicas de las PPL inciden en la adherencia al tratamiento? ¿Cómo?
4. ¿Cómo las dinámicas de los Centros Penales (peleas, hacinamiento y períodos de inanición indicados por poder) impactan en la adherencia al tratamiento? ¿Qué sucede cuando el tratamiento es suministrado en la UCSF?
5. ¿Cómo los traslados de PPL impactan a la adherencia al tratamiento de la TB?
6. ¿Cómo puede el Ministerio de Salud contribuir a mejorar la adherencia al tratamiento cuando una PPL es puesta en libertad?
7. ¿Qué recomendaciones haría usted para mejorar el proceso de adherencia al tratamiento de TB?



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-11/19

Rafael Antonio Jiménez Ramos  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de Chalatenango  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "**Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario**", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **jueves 31 de octubre del presente año.**
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODiSA, 1º Nivel San Salvador  
Tel: 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.csb.sv](http://www.dgcp.csb.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
 Jorge David Rosales Rodríguez  
 Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
 COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
 CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
 COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
 MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/dc

Secretaría General

7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
 Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-12/19

Miguel Ángel Hernández  
Director del Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas Sonsonate  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "**Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario**", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **lunes 21 de octubre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Nona, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3687  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/ldc

Secretaría General

7º Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.

Tel 2526-3692, Fax 2526-3667

[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-13/19

David Antonio Landaverde  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de Quezaltepeque  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **miércoles 30 de octubre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
Tel 2526-2652, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| N° | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
 Jorge David Rosales Rodríguez  
 Secretario General Interno



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
 COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
 CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
 COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
 MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/dc

Secretaría General  
 7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
 Tel 2526-3892, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 16 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-09/19

Manuel Hernández Agapito  
Director del Centro de Cumplimiento de Penas de Sensuntepeque  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando éstos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **lunes 13 de noviembre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altigracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo,

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORÍA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/sc

Secretaría General

7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.

Tel 2526-3662, Fax 2526-3667

[www.dgccp.gob.sv](http://www.dgccp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 16 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-10/19

Oscar David Benavides Bermúdez  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de San Francisco Gotera  
Presenta. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día miércoles 06 de noviembre del presente año.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad.
- III. No es factible el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| N° | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00366598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/vic

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)





MINISTERIO DE SALUD



Anexo 5. Listas de asistencia - jornadas de socialización  
Socialización 1 – 18 de diciembre



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – 18 de diciembre de 2019

| Nombre                        | Sexo |   | Institución        | Número telefónico | Correo electrónico    | Firma |
|-------------------------------|------|---|--------------------|-------------------|-----------------------|-------|
|                               | H    | M |                    |                   |                       |       |
| 1. Mauricio Alexander Jodas A | ✓    |   | ODS/ODP/ISE MINSAL | 76605004          | malej@nacion.net      |       |
| 2. Karen Beatriz Diaz         | X    | X | MINSAL             | 22047353          | kbdiaz@salud.gob.sv   |       |
| 3. Juan Carlos Ramirez        | ✓    |   | ODM/MINSAL         | 2205266           | jcarraz@salud.gob.sv  |       |
| 4. Ana Francisca Hernandez    | ✓    |   | PVI/COMUNICACION   | 79092504          | anapm@nacion.net      |       |
| 5. Francisco Castillo         | X    |   | PNT MINSAL         | 74656757          | doccastillo@gmail.com |       |
| 6. Edwin Rayo                 | ✓    |   | CICR               | 79871127          | erayo@cicr.org        |       |
| 7. David Enrique Castro       | X    |   | PAZYER             | 25917905          | dcastro@salud.gob.sv  |       |
| 8. Chela Jhy Quijano          | X    |   | Coastree           | 6077159           | chelaqui@coastree.com |       |
| 9. Danny Guerra               | X    |   | Consultor          | 76373751          | dannyo@nacion.net     |       |
| 10. Mariela Romero            | X    |   | MINSAL             | 75800034          | marielaz@nacion.net   |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – 18 de diciembre de 2019

| Nombre                            | Sexo |   | Institución | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|-----------------------------------|------|---|-------------|-------------------|--------------------------|-------|
|                                   | H    | M |             |                   |                          |       |
| 11. Ana Estela Parado             | X    |   | PNV/IT      | 74657469          | estepa@nacion.net        |       |
| 12. Mayra Jimell Benitez          | X    |   | DGCP        | 71182376          | mayra.jimell@gmail.com   |       |
| 13. Brenda Gomez                  | X    |   | DGCP        | 25204416          | brenda.gomez@nacion.net  |       |
| 14. Alba Amela Escobar de la Cruz | X    |   | ODM/MINSAL  | 25912622          | alvut@nacion.net         |       |
| 15. Nora Lucía Ruiz               | X    |   | DMD, DGCP   | 25204407          | noralruiz@hotmail.com    |       |
| 16. Carlos G. Jimenez             | ✓    |   | PNC         | 70757624          | carlosjimenez@nacion.net |       |



MINISTERIO DE SALUD



Socialización 2 – 13 de enero



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación  
Socialización de resultados preliminares – Fecha: 13 enero 2020

| Nombre                     | Sexo<br>H   M | Institución                        | Número telefónico | Correo electrónico         | Firma   |
|----------------------------|---------------|------------------------------------|-------------------|----------------------------|---------|
| Oscar Miranda              | X             | Granja Laico                       | 70700380          | omiranda@seg.gob.sv        | [Firma] |
| Cristóbal Roxmund          | X             | Fase II                            | 7070-0555         |                            | [Firma] |
| Franco Rafael Rivera       | X             | Granja y COM Santa Ana             | 7070 0405         | granja.santana@seg.gob.sv  | [Firma] |
| José Eugenio Sorvelán      | X             | Granja P. Santa Ana                | 7070-0577         |                            | [Firma] |
| [Nombre ilegible]          | X             | [Institución ilegible]             | [Número ilegible] |                            | [Firma] |
| Luzeth Romero Mora Cedeno  | X             | Compl. de penas para hombres Laico | 7040-1177         | luzeth.mh@hotmail.com      | [Firma] |
| Lis Yisela Casas de Jimena | X             | CP Sonoma                          | 7543-0037         | yas-yre@hotmail.com        | [Firma] |
| Karen Carolina Vasquez     | X             | CP Sonoma                          | 70573289          | karen37vasquez@hotmail.com | [Firma] |
| Daniel Enrique Castro      | Y             | PUL/MDSA                           | 2591-7015         | dcastro@salud.gob.sv       | [Firma] |
| Rolando Gonzalez Mazon     | X             | CP. Morazan                        | 7070 0252         |                            | [Firma] |



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

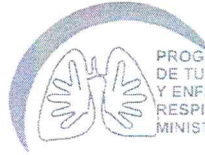
Lista de Participación  
Socialización de resultados preliminares – Fecha: 13 enero 2020

| Nombre                 | Sexo<br>H   M | Institución            | Número telefónico | Correo electrónico             | Firma   |
|------------------------|---------------|------------------------|-------------------|--------------------------------|---------|
| Rene Alexander Flores  | X             | DGCP                   | 70700286          |                                | [Firma] |
| Ricardo Delgado        | X             | DGCP                   | 70700127          | ricardodelgado@seg.gob.sv      | [Firma] |
| Marcela Romero         | X             | Vicerrectoría de Salud | 70802034          | marcela.romero@gmail.com       | [Firma] |
| Mario de la Cruz Lopez | X             | DGCP                   | 61727413          | mariodelacruzlopez@hotmail.com | [Firma] |
| [Nombre ilegible]      | Y             | DGCP                   | 7070-0030         | revisartrabajo@gmail.com       | [Firma] |
| Brenda Gómez           | X             | DGCP                   | 2520-4410         | brenda.gomez@seg.gob.sv        | [Firma] |
| [Nombre ilegible]      | X             | CP Apurtecos           | 70700641          | [Correo ilegible]              | [Firma] |
| Xere Juan              | Y             | PNT                    | 2541-7101         | xjuana@salud.gob.sv            | [Firma] |
| Franco Castillo        | X             | PNT                    | 79656259          | francocastillo@seg.gob.sv      | [Firma] |
| Juan Carlos Ramirez    | Y             | USPM/MICSA             | 22057360          | jcarra@salud.gob.sv            | [Firma] |





MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 3 – 14 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – Fecha: 14 enero 2020

| Nombre                     | Sexo |   | Institución        | Número telefónico       | Correo electrónico              | Firma |
|----------------------------|------|---|--------------------|-------------------------|---------------------------------|-------|
|                            | H    | M |                    |                         |                                 |       |
| Juan Santos García         | X    |   | SIBASI La Libertad | 22380226                | juansan66@hotmail.com           |       |
| Mónica Georgina Tejada     |      | X | Defensoría MC DGCB | 7168-71-30              | Yam4444@gmail.com               |       |
| Sandra Lorena López Mendez | X    |   | CP                 | Chalchihunigo 3772-6312 | lucamendez176@gmail.com         |       |
| Los Oros - Juana Sigüenza  | X    |   | CP Guaymá          | 79775403                | lujuenasos@yahoo.com            |       |
| Marcela Rivera             | X    |   | DGSP MJSR          | 7070-2243               | marcela.rivera@seguridad.gob.sv |       |
| Mayra Benítez              |      | X | DAO/DGSP           | 7118-2370               | reirabentez@gmail.com           |       |
| Oscar Mansueto             |      | X | SIBASI CHA         | 6311-3210               | oscarmanzanos@yahoo.es          |       |
| Pedro Tejada               |      | X | SIBASI CHA         | 6016-2486               |                                 |       |
| Francisco Castillo         | X    |   | Prog. TB           | 25917808                | fcastillo@gmail.com             |       |
| Daniel Enrique Castro      | X    |   | Prog. TB           | 25917815                | dcastillo@salud.gob.sv          |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

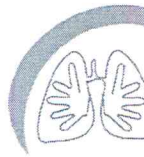
Socialización de resultados – Fecha: 14 enero 2020

| Nombre                   | Sexo |   | Institución | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|--------------------------|------|---|-------------|-------------------|--------------------------|-------|
|                          | H    | M |             |                   |                          |       |
| Hugo Ivanoff Méndez      | X    |   | MINISAL     | 7170-4869         | menh2003@yahoo.com       |       |
| Yanira Cortés            |      | X | PNT/MINISAL | 21912816          | ycortes@salud.gob.sv     |       |
| Rosa Torres              | X    |   | PNT         | 25917801          | rguerra@salud.gob.sv     |       |
| Felicitá CONSULTA APICAL | X    |   | UCSP/DAO    | 78544137          | CONSULTA2005@hotmail.com |       |
| Mauritza Melgar          | X    |   | PNT         | 25917803          | mmelgar@salud.gob.sv     |       |
| Glennia Gómez de Romero  | X    |   | MINISAL     | 25102130          | glennia_gomez_sv@msn.com |       |
| Mónica Gabriela Flores   | X    |   | UCSP/DAO    | 2310-2330         | gflores@salud.gob.sv     |       |





MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 4 – 15 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados – Fecha: 15 de enero 2020

| Nombre                            | Sexo<br>H M | Institución  | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|-----------------------------------|-------------|--------------|-------------------|--------------------------|-------|
| Rina Elizabeth Rodas de Rodríguez | ✓           | MINSAL       | 78336743          | re_rada2@hotmail.com     |       |
| Jesús Roberto Hernández           | ✓           | C.P. Ilo-Ilo | 9208-7505         | jrodriguez1@hotmail.com  |       |
| ANA MIRIAM Bolaños                |             | IASP         | 22-30-732         | - - -                    |       |
| Virginia Córdova                  | ✓           | USF          | 78227991          | virginia_201@hotmail.com |       |
| John Carlos Luján                 | ✓           | USA/MINSAL   | 22052360          | xcrominasal@pob.se       |       |
| David Enrique Costa               | X           | PNT/MINSAL   | 2591-7815         | dcosta@salud.gob.sv      |       |
| Yanira de Ordoñez                 | X           | PNT/MINSAL   | 2591 78 10        | yordonez@salud.gob.sv    |       |
| SPINA E. MORALES                  | ✓           | RSM          | 7766-3809         | morales.spina@gmail.com  |       |
| Ara Edwige Baines                 | ✓           | RSM          | 79175845          | edwibaines@yahoo.com     |       |
| Mylene Zepeda                     | ✓           | USP/IASP     | 2322004           | mlz@pob.se               |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

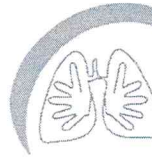
Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – Fecha: 15 enero 2020

| Nombre                   | Sexo<br>H M | Institución       | Número telefónico | Correo electrónico         | Firma |
|--------------------------|-------------|-------------------|-------------------|----------------------------|-------|
| Luzmila Gortez/Lezama    | X           | DSCP              | 22049189          | -                          |       |
| Ruth Emely Sandoval      | X           | C.P. La Esperanza | 2526-3317         | ruth.sandoval@salud.gob.sv |       |
| Gloria ANIBAL AYALA      | X           | MINSAL            | 25917801          | glayala@salud.gob.sv       |       |
| Julio Garay Ramos        | X           | PNT               | 25917801          | jgaray@salud.gob.sv        |       |
| Margarita Luján          | X           | DMIO              | 7118 2376         | resizartrabajo@gmail.com   |       |
| Marta Luján              | X           | DSCP              | 79892354          | marta.lujan@hotmail.com    |       |
| Daysi Noemi Murillo      | X           | C.P.C.P           | 3070-0866         | -                          |       |
| Blanca Julia Panamero    | X           | MINSAL            | 78030743          | blp@salud.gob.sv           |       |
| Mirca Cobarrubias        | X           | MINSAL            | 78740252          | mircobarrubias@yahoo.com   |       |
| Blanca Estela de Caceres | X           | USF/IASP          | 22742974          | stel_7@hotmail.es          |       |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados - Fecha: 15 mayo 2020

| Nombre                            | Sexo |   | Institución              | Número telefónico | Correo electrónico              | Firma |
|-----------------------------------|------|---|--------------------------|-------------------|---------------------------------|-------|
|                                   | H    | M |                          |                   |                                 |       |
| Blanca Alicia Mejías de Malena    | X    |   | SIBASI Centro            | 73467000          | blancaalicia296@gmail.com       |       |
| Mircea Victoria                   | X    |   | SIBASI Centro            | 75740252          | mirceavictoria@yahoo.com        |       |
| Maria de los Angeles López Solano | X    |   | DHO DCCP                 | 61227413          | mariaadelosangeles09@gmail.com  |       |
| Hugo Ivanoff Méndez Linarez       | X    |   | PNTYER                   | 71704849          | mentli2003@yahoo.com            |       |
| Rafael Trujillo H.                | X    |   | PNT                      | 2591-7801         | rgrana@cebsi.gub.ve             |       |
| ILEX ELIJAH HERNANDEZ             | X    |   | DCCP<br>CDM LA ESPERANZA | 71038887          | ilexhernandez2@gmail.com        |       |
| Juliana Noeme González Argueta    | X    |   | DCCP<br>CDM LA ESPERANZA | 74504818          | juliangonzalezara@hotmail.com   |       |
| Nancy Jacquelina Peña             | X    |   | CDM La Esperanza         | 70700203          | nancypeña@esquedel.gub.ve       |       |
| Argentina del Carmen Blanco       | X    |   | CDM La Esperanza         | 77207591          | Blancojely@hotmail.com          |       |
| Manuel Enrique Carbajal           |      |   | CDM La Esperanza         | 70700440          | cdm.laesperanza@esquedel.gub.ve |       |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 5 – 16 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados- Fecha: 16 de enero 2019

| Nombre                          | Sexo<br>H<br>M | Institución       | Número telefónico | Correo electrónico           | Firma |
|---------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|------------------------------|-------|
| Miriam Gracely Vargas A         | X              | USBASE SV         | 78249169          | miriam.vargas@salud.gub.sv   |       |
| Ara Jeanlin Durán               | X              | UCSF<br>Pereiras  | 72833847          | jeanlin.duran@pnc.gub.sv     |       |
| Yohann Messo Guillén            | X              | Expresión Viva    | 2393-8869         | yohannmesso@expresion.com    |       |
| Alexander Alberto Rojas P       | P              | USCF<br>proyectos | 23901246          | alexander.rojas@pnc.gub.sv   |       |
| Guillermo Samanin               | X              | USCF<br>proyectos | 2393 8869         | gsamanin@pnc.gub.sv          |       |
| Janelita Collares               | X              | USBASE La Paz     | 76965404          | janelita.collares@pnc.gub.sv |       |
| Yany Gueith Viquez              | X              | USCF<br>La Paz    | 76965404          | yany.gueith@pnc.gub.sv       |       |
| Patricia Guadalupe Rubio Dreyse | X              | USCF<br>Habajaca  | 79253214          | patricia.rubio@pnc.gub.sv    |       |
| Emanuel José Corrales           | X              | USCF<br>Zambureu  | 72423921          | manuel.corrales@pnc.gub.sv   |       |
| Ana Gemina Guerrero Mejía       | X              | Op. Consulta Lepe | 7146-1243         | ana.gemina@hotmail.com       |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados- Fecha: 16 de enero 2019

| Nombre                      | Sexo<br>H<br>M | Institución                   | Número telefónico | Correo electrónico                 | Firma |
|-----------------------------|----------------|-------------------------------|-------------------|------------------------------------|-------|
| Jesús Luis Maldonado Aviles | X              | Centro penal<br>Sensuntepeque | 78678278          | jmalonado@pnc.gub.sv               |       |
| Miguel Hernández Aguayo     | X              | C.P. Sensuntepeque            | 76700261          | miguel.hernandez@pnc.gub.sv        |       |
| Diego Coto                  | X              | USCF<br>Zambureu              | 77418665          | diego.coto@pnc.gub.sv              |       |
| Carlos Manuel Mena          | X              | C.P.<br>San Vicente           | 74853801          | carlos.mena@pnc.gub.sv             |       |
| Martín de la Cruz           | X              | C.P.<br>Región                | 75997586          | martin.de.la.cruz@pnc.gub.sv       |       |
| Celsa Gloria de la Cruz     | X              | Procuraduría                  | 23934056          | celsa.gloria.de.la.cruz@pnc.gub.sv |       |
| Miguel Ángel Canón          | X              | USCF/Sensuntepeque            | 79382746          | mcanon@pnc.gub.sv                  |       |
| Miguel Ángel Buitrago       | X              | DATO<br>DACP                  | 71182376          | miguel.buitrago@pnc.gub.sv         |       |
| Marta Yaneth Escobar        | X              | C. Penal<br>San Vicente       | 77854472          | marta.yaneth.escobar@pnc.gub.sv    |       |
| Guillermo Mejía             | X              | C. P. San<br>Vicente          | 70700271          | guillermo.mejia@pnc.gub.sv         |       |





MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados- Fecha: 16 mayo 2020

| Nombre                      | Sexo |   | Institución        | Número telefónico | Correo electrónico                   | Firma |
|-----------------------------|------|---|--------------------|-------------------|--------------------------------------|-------|
|                             | H    | M |                    |                   |                                      |       |
| Jose Datta Peñate           | ✓    |   | CP Sa. Vicente     | 70700272          | sds.gonzalesvicente@seguridad.gob.sv |       |
| Bekeliano del Corral Urbina | ✓    |   | C.D.H. Zacochole   | 7931-4212         | gabrielino.martinez@seguridad.gob.sv |       |
| Karen Yesenia Escobar Pinz  | ✓    |   | C.D.H. Zacochole   | 7863-3660         | escobar.yesenia@seguridad.gob.sv     |       |
| Luz Esperanza Lopez         |      |   | seguridad          | 79720099          | lucitasolobach@matr.com              |       |
| Carlos Roberto Reyes        | ✓    |   | Granja Itebe       | 74175116          | carbestobres@seguridad.gob.sv        |       |
| Francisco Castillo          |      |   | PNT/MINSAL         | 25917801          | fcastillo@gmail.com                  |       |
| GILBERTO AYALA              |      | X | PNT/MINSAL         | 25917801          | gilayala@salud.gob.sv                |       |
| Donal Juarez                |      | X | Consultor          | 7053-1056         |                                      |       |
| Mariela Romero              |      | ✓ | MINSAL<br>Viamurgo | 75802034          | mariela2484@gmail.com                |       |
| Lidia Amador Cruz           |      | ✓ | PNT/MINSAL         | 25917816          | lucida@salud.gob.sv                  |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

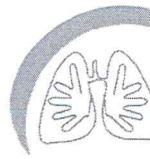
Lista de Participación

Socialización de resultados- Fecha: 16 mayo 2020

| Nombre                       | Sexo |   | Institución           | Número telefónico | Correo electrónico                 | Firma |
|------------------------------|------|---|-----------------------|-------------------|------------------------------------|-------|
|                              | H    | M |                       |                   |                                    |       |
| Yessica Georgina Tajada      |      | X | DGCP/DNC              | 7168-7130         | yann4844@gmail.com                 |       |
| Lucia Jeanneth Rodriguez d.C |      | X | Asp. Nac. San Vicente | 7398 7982         | lucyrod@juez.parteacosta@gmail.com |       |
| José Luis Pérez Murgueta     |      | ✓ | UCSFE<br>SOSUSF/PESTE | 2382-1340         | lcpente@msn.com                    |       |
| Hugo Ivanoff Mendez L.       |      | X | PNTYER                | 7170-4869         | hmendezlmaria@gmail.com            |       |
| Cecilia Patricia Ojeda       |      |   | MINSAL                | 7607-4109         |                                    |       |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 6 – 17 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados- Fecha: 17 de enero 2010

| Nombre                        | Sexo |   | Institución                | Número telefónico | Correo electrónico           | Firma |
|-------------------------------|------|---|----------------------------|-------------------|------------------------------|-------|
|                               | H    | M |                            |                   |                              |       |
| Yancy Karina Reyes Cruz       | X    |   | MINISAL                    | 7450-9600         | Yancy.reyes.0307@hotmail.com |       |
| José Ricardo Hernández Franco |      | X | Hospital SM San Francisco  | 7455-0937         | johernandez@salud.gub.sv     |       |
| Rosa Isabel Sánchez Rojas     | X    |   | Ciudad Barrios             | 6011-4888         | rosarycayso481@gmail.com     |       |
| Edwin Eduardo Villalta Trejo  |      | X | Hospital de Ciudad Barrios | 7413-7041         | edwinvillalta.00@gmail.com   |       |
| Rigie Erika Álvarez           |      | X | SIBAS 1 Usculután          | 77436834          | kealotia.us@hotmail.com      |       |
| Mara Consuelo Jimeni Urbina   |      |   | C.P. Gofero                | 7322-5111         | dmrgm.2003@gmail.com         |       |
| Mariana Marth Rodríguez       |      |   | C.P. Gofero                | 7493-0772         | maria@uniboc.com             |       |
| Yolanda Lidia Cruz            |      |   | Usculután Fin. Sateo       | 7788-2143         | lidia.cruz@chelon.com        |       |
| Rody Oziel Yanes Cruz         |      | X | MINISAL                    | 7770 2253         | rodyyanes@hotmail.com        |       |
| Edwin Antonio García          |      | X | SIBAS 1 Usculután          | 772-9409          | edwngarcia@gmail.com         |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados- Fecha: 17 de enero 2010

| Nombre                     | Sexo |   | Institución           | Número telefónico | Correo electrónico         | Firma |
|----------------------------|------|---|-----------------------|-------------------|----------------------------|-------|
|                            | H    | M |                       |                   |                            |       |
| Onabal Flores de Lopez     | X    |   | USCF Hospital         | 72823767          |                            |       |
| Florencia María Cruz López | X    |   | SIBAS 1 Usculután     | 77430206          | florcedeyanes.es           |       |
| Marcia Elvira Turcios Soto | X    |   | SIBAS 1 Usculután     | 2666-3582         | marciaturcios@epetec.com   |       |
| Ramuel Córdoba Alvarado    | X    |   | USCF Usculután        | 7737 2171         | dr_ramuel@yahoo.com        |       |
| Katly Ismeri Nochez        |      | X | Usculután             | 21609039          | katlytanja@hotmail.com     |       |
| Stephanie Ramírez          |      | X | SIBAS 1 San Miguel    | 77883407          | stephanie_r304@hotmail.com |       |
| Florencia María Cruz López | X    |   | Hospital de Usculután | 7013 7157         | florcedeyanes@hotmail.com  |       |
| Pablo del Carmen López     | X    | X | H.N. Gofero           | 26457133          | Pathymayra1978@hotmail.com |       |
| José Santos Ortiz Ramírez  | X    |   | C.P. Usculután        | 7457-0254         | jozua@chelon.com           |       |
| Rocio Nathaly Avilés       |      | X | C.P. Usculután        | 76340122          | nathalyaviles@gmail.com    |       |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados- Fecha: 17 de mayo 2020

| Nombre                       | Sexo |   | Institución            | Número telefónico | Correo electrónico                  | Firma |
|------------------------------|------|---|------------------------|-------------------|-------------------------------------|-------|
|                              | H    | M |                        |                   |                                     |       |
| Manuel de Jesús García       | x    |   | Udulaín                | 7070-0274         |                                     |       |
| Yessica López de Amos        |      | x | UCSF Juayúa            | 78205910          | yessica-elizabeth-lypez@hotmail.com |       |
| Dionisio Eugenio Reyes       |      | x | UCSF Miragüita         | 78618120          | dreyes28@hotmail.com                |       |
| Josés Amado Flores J.        | x    |   | Centro Penal 8ª Región | 75467305          | florez-jaspej@hotmail.com           |       |
| José Juan Amador             |      |   | C.P. Jalapa            | 6022514           | jos. amador.p. ca                   |       |
| Josquin Orlando Machado      | x    |   | UCSF Juayúa            | 7237-0502         | jomachuca@salud.gub.sv              |       |
| Mara Cecilia Castellón Vigil |      | x | C.P. Juayúa            | 79398306          | m_vigil@hotmail.com                 |       |
| Feliana M. Villalón Lezo     | x    |   | UCSF Juayúa            | 76813440          | villalona_larosa@yahoo.com          |       |





MINISTERIO DE SALUD



Socialización 7 – 18 de febrero



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados – Fecha: 18 de febrero

| Nombre                                     | Sexo |   | Institución      | Número telefónico | Correo electrónico               | Firma |
|--|------|---|------------------|-------------------|----------------------------------|-------|
|  | H    | M |                  |                   |                                  |       |
| Dra. Kethya Elizabeth Vinfrigue de Fuentes | X    |   | UES FHO, edo. Su | 78776331          | kethya.vinfrigue@ues.edu.sv      |       |
| Anaivia D. Piz                             |      |   | UES              | 78536220          | anaivia.piz@gmail.com            |       |
| Reina Soto Alvarado                        | X    |   | UNSSA            | 7976-8763         | rsoto@unssa.edu.sv               |       |
| Melany G. Cruz Romo                        |      |   | COBAM/CSM        | 75708498          | melany30@gmail.com               |       |
| Cedra B. Balboa                            | X    |   | UJMD             | 78248087          | cedra_b@yahoo.com                |       |
| Leonor Isabel Muro de Jimenez              |      |   | UJMD             | 22781011          | leonorimuro@yahoo.com            |       |
| Isabel de Paz                              |      |   | UES              | 78712413          | isabeldepa@gmail.com             |       |
| Ilvay Ivanoff Mardel L.                    |      |   | PNTVERZ          | 7170-4869         | maril2003@yahoo.com              |       |
| Dra Cristina Cordara                       | X    |   | USAM             | 78195458          | anacordara@hotmail.com           |       |
| Zaida Margarita Lopez Malin                |      |   | UNAB SS          | 71408404          | zaidamargarita.lopez@unab.edu.sv |       |



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados – Fecha: 18 de febrero

| Nombre                              | Sexo |   | Institución  | Número telefónico | Correo electrónico              | Firma |
|-------------------------------------|------|---|--------------|-------------------|---------------------------------|-------|
|                                     | H    | M |              |                   |                                 |       |
| Ara Ingrid de Mendez                | X    |   | UNAB SS      | 71650747          | araingridmendez@unab.edu.sv     |       |
| Janetta Hilda Zelazny               |      |   | COBAM ESM    | 76953596          | jeanette.021923@hotmail.com     |       |
| Gilma Daila López                   |      |   | UNAB Chalate | 7061-0793         | gilma.daila.lopez@unab.edu.sv   |       |
| Jenny Emigdio Jorday A.             |      |   | UJMD         | 7690-6217         | Jenny_Emigdio@yahoo.com         |       |
| Fior de María Lora de Ruiz          |      |   | UES          | 74557825          | Horlora@ues.edu.sv              |       |
| Sonia Margarita Siciliano           | X    |   | UES          | 78903057          | soniasiciliano@yahoo.com        |       |
| Heidy Talavera de Regalado          |      |   | UNAB SS      | 7046-5002         | heidy.talavera@unab.edu.sv      |       |
| Rebeca Guadalupe Martínez de Guzmán |      |   | ITETPS       | 61487505          | rossmuri3@yahoo.com             |       |
| Colonia Patricia Aguila de Ratin    |      |   | UJMD         | 7887-1823         | spatricia@ujmd.edu.sv           |       |
| Elizabeth Palmadilla                |      |   | USAM         | 63053187          | elizabeth.paladilla@unab.edu.sv |       |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados - Fecha: 18 de febrero

| Nombre                        | Sexo |   | Institución | Número telefónico | Correo electrónico                     | Firma |
|-------------------------------|------|---|-------------|-------------------|--|-------|
|                               | H    | M |             |                   |  |       |
| Irma Córdova                  | ✓    |   | USAM        | 70 4690 53        | coordinacionenfisiorra@usam.ges.gub.sv |       |
| Daly Patricia Rivera de Soria |      | ✓ | UES         | 7989-8344         | patyfab90@hotmail.com                  |       |
| Iris Marlene Chano M          |      | ✓ | UEES        | 71673822          | i.marlene37@gmail.com                  |       |
| Melginda de Pinche            | ✓    |   | JERNOE1     | 7160 8959         | mimelinda@jcpn1.edu.sv                 |       |
| Sly Etelva Rivera de Amable   |      | ✓ | UEPDES      | 79881857          | ecorica@uepdes.edu.sv                  |       |
| Melginda de Pinche            |      | ✓ | UNAJA       | 78810137          | lobelnico@unaj.edu.sv                  |       |
|                               |      |   |             |                   |  |       |
|                               |      |   |             |                   |  |       |
|                               |      |   |             |                   |  |       |
|                               |      |   |             |                   |  |       |







MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-11/19

Rafael Antonio Jiménez Ramos  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de Chalatenango  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "**Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario**", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **jueves 31 de octubre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODiSA, 1º Nivel San Salvador  
Tel: 2526-3692, Fax: 2526-3667  
[www.dgcp.csb.sv](http://www.dgcp.csb.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
 Jorge David Rosales Rodríguez  
 Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
 COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
 CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
 COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
 MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/dc

Secretaría General

7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
 Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-12/19

Miguel Ángel Hernández  
Director del Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas Sonsonate  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "**Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario**", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **lunes 21 de octubre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Noria, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel: 2526-3692, Fax 2526-3687  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/ldc

Secretaría General  
7º Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-13/19

David Antonio Landaverde  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de Quezaltepeque  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **miércoles 30 de octubre del presente año.**
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
Tel 2526-3652, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| N° | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
 Jorge David Rosales Rodríguez  
 Secretario General Interno



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
 COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
 CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
 COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
 MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/dc

Secretaría General  
 7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
 Tel 2526-3892, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 16 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-09/19

Manuel Hernández Agapito  
Director del Centro de Cumplimiento de Penas de Sensuntepeque  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando éstos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **lunes 13 de noviembre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altigracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo,

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORÍA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/sc

Secretaría General

7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.

Tel 2526-3662, Fax 2526-3667

[www.dgccp.gob.sv](http://www.dgccp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 16 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-10/19

Oscar David Benavides Bermúdez  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de San Francisco Gotera  
Presenta. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día miércoles 06 de noviembre del presente año.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad.
- III. No es factible el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| N° | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00366598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/vic

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)



MINISTERIO DE SALUD



Anexo 5. Listas de asistencia - jornadas de socialización  
Socialización 1 – 18 de diciembre



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – 18 de diciembre de 2019

| Nombre                        | Sexo |   | Institución        | Número telefónico | Correo electrónico     | Firma |
|-------------------------------|------|---|--------------------|-------------------|------------------------|-------|
|                               | H    | M |                    |                   |                        |       |
| 1. Mauricio Alexander Jodas A | ✓    |   | ODS/ODP/ISE MINSAL | 26655254          | malej@nacion.net       |       |
| 2. Karen Beatriz Diaz         | X    | X | MINSAL             | 22047353          | kbdiaz@salud.gob.sv    |       |
| 3. Juan Carlos Ramirez        | ✓    |   | ODM/MINSAL         | 2205266           | jcarra@salud.gob.sv    |       |
| 4. Ana Francisca Hernandez    | ✓    |   | PVI/CONASAL/CEMAD  | 79292524          | anafrancisc@nacion.net |       |
| 5. Francisco Castillo         | X    |   | PNT/MINSAL         | 74656757          | doccastillo@gmail.com  |       |
| 6. Edwin Rayo                 | ✓    |   | CICR               | 79871127          | erayo@cicr.org         |       |
| 7. David Enrique Castro       | X    |   | PAZYER             | 25917905          | dcastro@salud.gob.sv   |       |
| 8. Chela Jhy Quijano          | X    |   | Quatrece           | 6077159           | chelaquijano@gmail.com |       |
| 9. Danny Guerra               | X    |   | Consultor          | 76373731          | danny@humboldt.com.sv  |       |
| 10. Mariela Romero            | X    |   | MINSAL             | 75800034          | marielaz@nacion.net    |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – 18 de diciembre de 2019

| Nombre                            | Sexo |   | Institución | Número telefónico | Correo electrónico            | Firma |
|-----------------------------------|------|---|-------------|-------------------|-------------------------------|-------|
|                                   | H    | M |             |                   |                               |       |
| 11. Ana Estela Parado             | X    |   | PNV/IT      | 74657469          | estepa@nacion.net             |       |
| 12. Mayra Isabella Benitez        | X    |   | DGCP        | 71182376          | mayraib@nacion.net            |       |
| 13. Brenda Gomez                  | X    |   | DGCP        | 25204416          | brenda.gomez@seguridad.gob.sv |       |
| 14. Alba Amela Escobar de la Cruz | X    |   | ODM/MINSAL  | 25912622          | alv@nacion.net                |       |
| 15. Nora Lucía Ruiz               | X    |   | DMD/DGCP    | 25204407          | noralruiz@nacion.net          |       |
| 16. Carlos G. Jimenez             | ✓    |   | PNC         | 79757624          | carlosjimenez@nacion.net      |       |



MINISTERIO DE SALUD



Socialización 2 – 13 de enero



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación  
Socialización de resultados preliminares – Fecha: 13 enero 2020

| Nombre                     | Sexo<br>H   M | Institución                        | Número telefónico | Correo electrónico         | Firma |
|----------------------------|---------------|------------------------------------|-------------------|----------------------------|-------|
| Oscar Miranda              | X             | Granja Laico                       | 70700380          | omiranda@seg.gob.sv        |       |
| Cristóbal Ramírez          | X             | Fase II                            | 7070-0555         |                            |       |
| Franco Rafael Rivera       | X             | Granja y COM Santa Ana             | 7070 0405         | granja.santana@seg.gob.sv  |       |
| José Eugenio Sorvelán      | X             | Granja P. Santa Ana                | 7070-0577         |                            |       |
| Walter Gutiérrez           | X             | Unidad 1989                        |                   |                            |       |
| Lueth Kamara Marta Cadenas | X             | Compl. de penas para hombres Laico | 7040-1177         | luethm.h@hotmail.com       |       |
| Lis Yisela Casas de Jimena | X             | CP Somocoto                        | 7543-0037         | yas-gre@hotmail.com        |       |
| Karen Carolina Vasquez     | X             | CP Somocoto                        | 70573289          | karen37vasquez@hotmail.com |       |
| Daniel Enrique Castro      | Y             | PUL/MDSA                           | 2591-7015         | dcastro@salud.gob.sv       |       |
| Rolando González Mazarán   | X             | CP. Morapán                        | 7070 0252         |                            |       |



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

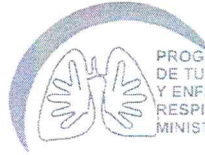
Lista de Participación  
Socialización de resultados preliminares – Fecha: 13 enero 2020

| Nombre                 | Sexo<br>H   M | Institución            | Número telefónico | Correo electrónico             | Firma |
|------------------------|---------------|------------------------|-------------------|--------------------------------|-------|
| Rene Alexander Flores  | X             | DGCP                   | 70700286          |                                |       |
| Ricardo Delgado        | X             | DGCP                   | 70700127          | ricardodelgado@seg.gob.sv      |       |
| Marcela Romero         | X             | Vicerrectoría de Salud | 70802034          | marcela.romero@gmail.com       |       |
| Mario de la Cruz Lopez | X             | DGCP                   | 61727413          | mariodelacruzlopez@hotmail.com |       |
| Refugio Rentería       | Y             | DGCP                   | 7070-0030         | reusarh@seg.gob.sv             |       |
| Brenda Gómez           | X             | DGCP                   | 2520-4410         | brenda.gomez@seg.gob.sv        |       |
| Elio Dubón             | X             | CP Apurtecos           | 70700641          | eliodubon@seg.gob.sv           |       |
| Xere Juan              | Y             | PNT                    | 2541-7101         | xjuana@salud.gob.sv            |       |
| Franco Castillo        | X             | PNT                    | 79656259          | francocastillo@seg.gob.sv      |       |
| Juan Carlos Ramirez    | Y             | USPM/MICSA             | 22057360          | jcarra@salud.gob.sv            |       |





MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 3 – 14 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – Fecha: 14 enero 2020

| Nombre                     | Sexo |   | Institución        | Número telefónico | Correo electrónico              | Firma |
|----------------------------|------|---|--------------------|-------------------|---------------------------------|-------|
|                            | H    | M |                    |                   |                                 |       |
| Juan Santos García         | X    |   | SIBASI La Libertad | 22380226          | juansan66@hotmail.com           |       |
| Mónica Georgina Tejada     |      | X | Defensoría MC DGE  | 7168-71-30        | Yam4444@gmail.com               |       |
| Sandra Lorena López Mendez | X    |   | CP Choluteca       | 3772-6312         | lucamendez176@gmail.com         |       |
| Los Oros - Juana Sigüenza  | X    |   | CP Guaymas         | 79775403          | lujosados@yahoo.com             |       |
| Marcela Rivera             | X    |   | DGE/ MJSR          | 7070-2243         | marcela.rivera@seguridad.gob.sv |       |
| Mujera Betty               |      | X | DAO/ DGE           | 7118-2370         | reinahtalajo@gmail.com          |       |
| Oscar Mansano              |      | X | SIBASI CHA         | 6311-3210         | oscarmanzanos@yahoo.es          |       |
| Pedro Tercero              |      | X | SIBASI CHA         | 6016-2486         |                                 |       |
| Francisco Castillo         | X    |   | Prog. TB           | 25917808          | frcastillo@gmail.com            |       |
| Daniel Enrique Castro      | X    |   | Prog. TB           | 25917815          | dcastillo@salud.gob.sv          |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados – Fecha: 14 enero 2020

| Nombre                   | Sexo |   | Institución | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|--------------------------|------|---|-------------|-------------------|--------------------------|-------|
|                          | H    | M |             |                   |                          |       |
| Hugo Ivanoff Mardel      | X    |   | MINSA       | 7170-4869         | manli2003@yahoo.com      |       |
| Yanira Cortes            |      | X | PNT/MINSA   | 21912816          | yanira@salud.gob.sv      |       |
| Rosa Torres              | X    |   | PNT         | 25917801          | rguerra@salud.gob.sv     |       |
| Felicitá CONSULTA APICAL | X    |   | UCS/UCS     | 78544137          | CONSULTA2008@hotmail.com |       |
| Mauritza Melgar          | X    |   | PNT         | 25917803          | mmelgar@salud.gob.sv     |       |
| Glennia Gómez de Ramos   | X    |   | MINSA       | 25102130          | glennia_gv@msn.com       |       |
| Maria Graciela Flores    | X    |   | UCS/UCS     | 2310-230          | gflores@salud.gob.sv     |       |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 4 – 15 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados – Fecha: 15 de enero 2020

| Nombre                            | Sexo<br>H M | Institución  | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|-----------------------------------|-------------|--------------|-------------------|--------------------------|-------|
| Rina Elizabeth Rodas de Rodríguez | ✓           | MINSAL       | 78336743          | re_rada2@hotmail.com     |       |
| Jesús Roberto Hernández           | ✓           | C.P. Iloguay | 9208-7505         | jrodriguez1@hotmail.com  |       |
| ANA MIRIAM Bolaños                |             | IASP         | 22-30-732         | - - -                    |       |
| Virginia Córdova                  | ✓           | USF          | 78227991          | virginia_201@hotmail.com |       |
| John Carlos Luján                 | ✓           | USA/MINSAL   | 22052360          | xcrominasal@pob.com      |       |
| David Enrique Costa               | X           | PNT/MINSAL   | 2591-7815         | dcosta@salud.gob.sv      |       |
| Yanira de Ordoña                  | X           | PNT/MINSAL   | 2591 78 10        | yordona@salud.gob.sv     |       |
| SPR E Mameado                     | ✓           | RSM          | 7766-3809         | mameado_spr@ymail.com    |       |
| Ara Edwige Baines                 | ✓           | RSM          | 79175845          | edwibaines@yahoo.com     |       |
| Mylena Zepeda                     | ✓           | USP/IASP     | 2322004           | mlz@pob.com              |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – Fecha: 15 enero 2020

| Nombre                   | Sexo<br>H M | Institución       | Número telefónico | Correo electrónico             | Firma |
|--------------------------|-------------|-------------------|-------------------|--------------------------------|-------|
| Luzmila Gómez            | X           | DSCP              | 22049189          | -                              |       |
| Ruth Emely Sandoval      | X           | C.P. La Esperanza | 2526-3317         | ruth.sandoval@salud.gob.sv     |       |
| Gloria ANIBAL AYALA      | X           | MINSAL            | 25917801          | glayala@salud.gob.sv           |       |
| Julio Garay Ramos        | X           | PNT               | 25917801          | jgaray@salud.gob.sv            |       |
| Margarita Luján          | X           | DMIO              | 7118 2376         | resizartrabajo@gmail.com       |       |
| Marta Luján              | X           | DSCP              | 79892354          | marta.lujan@pob.com            |       |
| Daysi Noemi Murillo      | X           | C.P.C.P           | 3070-0866         | -                              |       |
| Blanca Julia Panamero    | X           | MINSAL            | 78030743          | blp@salud.gob.sv               |       |
| Mirca Cobarrubias        | X           | MINSAL            | 78740252          | mirca.cobarrubias@salud.gob.sv |       |
| Blanca Estela de Celdrán | X           | USF/IASP          | 22742974          | stel_7@hotmail.es              |       |



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-11/19

Rafael Antonio Jiménez Ramos  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de Chalatenango  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "**Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario**", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **jueves 31 de octubre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODiSA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.csb.sv](http://www.dgcp.csb.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
 Jorge David Rosales Rodríguez  
 Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
 COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
 CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
 COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
 MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/dc

Secretaría General

7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
 Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-12/19

Miguel Ángel Hernández  
Director del Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas Sonsonate  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "**Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario**", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **lunes 21 de octubre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Noria, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3687  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/Idc

Secretaría General  
7º Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 17 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-13/19

David Antonio Landaverde  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de Quezaltepeque  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **miércoles 30 de octubre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad y credenciales.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
Tel 2526-3652, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| N° | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

  
 Jorge David Rosales Rodríguez  
 Secretario General Interno



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
 COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
 CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
 COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
 MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/dc

Secretaría General  
 7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.  
 Tel 2526-3892, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 16 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-09/19

Manuel Hernández Agapito  
Director del Centro de Cumplimiento de Penas de Sensuntepeque  
Presente. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando éstos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día **lunes 13 de noviembre del presente año**.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad.
- III. **No es factible** el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)





MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| Nº | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altigracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00356598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo,

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORÍA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/sc

Secretaría General

7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador.

Tel 2526-3662, Fax 2526-3667

[www.dgccp.gob.sv](http://www.dgccp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador, 16 de octubre de 2019  
AIG/Octubre-10/19

Oscar David Benavides Bermúdez  
Director del Centro Penitenciario de Seguridad de San Francisco Gotera  
Presenta. -

Respetuosamente me permito informar que esta Secretaría General **AUTORIZA**, el ingreso del equipo de investigación del **MINISTERIO DE SALUD**, en el marco del desarrollo de la Consultoría "Investigación de Riesgo y Situación Epidemiológica en el Sistema Penitenciario", al interior del Sistema Penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad, la cual es coordinada entre el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (PNTYER) y el Departamento Médico Odontológico de la Dirección General de Centros Penales, esto en relación a oficio con referencia **Of. 2019- 7110-147** de fecha 09 de octubre del presente año, suscrito por el Doctor Julio Garay Ramos Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias del Ministerio de Salud, dicho ingreso lo realizarán en acompañamiento del Departamento Médico Odontológico, bajo las siguientes consideraciones:

- I. Deberán coordinarse con la Dirección, Subdirección de Seguridad y Clínica del Centro, para dicho ingreso el cual llevarán a cabo el día miércoles 06 de noviembre del presente año.
- II. Ingresarán solamente las personas descritas en el listado identificándose con sus respectivos documentos de identidad.
- III. No es factible el ingreso de cámara fotográfica y de video, grabadora de voz o cualquier otro equipo con características similares.

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dgcp.gob.sv](http://www.dgcp.gob.sv)



MINISTERIO  
DE SALUD



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

- IV. Deberán dar cumplimiento a lo regulado en el Artículo 14-E de la Ley Penitenciaria; para no incurrir en lo regulado en el Artículo 338-B del Código Penal.
- V. Deberán de someterse a los protocolos de seguridad y control establecidos en el Centro, durante su ingreso, permanencia y egreso del Centro, durante todas sus actividades dentro del mismo.
- VI. Personal que ingresara, según detalle siguiente:

| N° | NOMBRE                          | DUI        |
|----|---------------------------------|------------|
| 1  | Andrea Altagracia López Quijano | 00595217-1 |
| 2  | Daniel Alberto Juárez Rosales   | 05032155-3 |
| 3  | Norma Carolina Mata de Chevez   | 00527223-8 |
| 4  | Kevin Edgardo Nieto López       | 04871084-3 |
| 5  | Daniel Enrique Castro Castro    | 00366598-6 |

Esperando su colaboración con el personal antes mencionado, sin más que agregar por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Jorge David Rosales Rodríguez  
Secretario General Interino



C.C. INSPECTORIA GENERAL

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO  
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEL CENTRO  
COMANDANCIA DE GUARDIA DEL CENTRO  
CLÍNICA DEL CENTRO

DEPARTAMENTO MÉDICO ODONTOLÓGICO

DR. JULIO GARAY RAMOS  
COORDINADOR PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD, MINSAL

JDRR/vic

Secretaría General  
7ª Av. Norte, Pasaje 3, Urbanización Santa Adela, Edificio PRODISA, 1º Nivel San Salvador  
Tel 2526-3692, Fax 2526-3667  
[www.dccp.gob.sv](http://www.dccp.gob.sv)





MINISTERIO DE SALUD



Anexo 5. Listas de asistencia - jornadas de socialización  
Socialización 1 – 18 de diciembre



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – 18 de diciembre de 2019

| Nombre                        | Sexo |   | Institución        | Número telefónico | Correo electrónico      | Firma |
|-------------------------------|------|---|--------------------|-------------------|-------------------------|-------|
|                               | H    | M |                    |                   |                         |       |
| 1. Mauricio Alexander Jodas A | ✓    |   | ODS/ODP/ISE MINSAL | 26655004          | malej@nacion.net        |       |
| 2. Karen Beatriz Diaz         | X    | X | MINSAL             | 22047353          | kbdiaz@salud.gob.sv     |       |
| 3. Juan Carlos Ramirez        | ✓    |   | ODM/MINSAL         | 22052666          | jcarraz@salud.gob.sv    |       |
| 4. Ana Francisca Hernandez    | ✓    |   | PVI/CONASAL/CEMAD  | 79092504          | anafrancisc@nacion.net  |       |
| 5. Francisco Castillo         | X    |   | PNT/MINSAL         | 74656757          | doccastillo@gmail.com   |       |
| 6. Edwin Rayo                 | ✓    |   | CICR               | 79871127          | erayo@cicr.org          |       |
| 7. David Enrique Castro       | X    |   | PAZYER             | 25917905          | dcastro@salud.gob.sv    |       |
| 8. Chela Jhy Quijano          | X    |   | Quatrece           | 60771590          | chelaquijano@gmail.com  |       |
| 9. Danny Guerra               | X    |   | Consultor          | 70373731          | danny.guerra@nacion.net |       |
| 10. Mariela Romero            | X    |   | MINSAL             | 75800034          | marielazurera@gmail.com |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – 18 de diciembre de 2019

| Nombre                            | Sexo |   | Institución | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|-----------------------------------|------|---|-------------|-------------------|--------------------------|-------|
|                                   | H    | M |             |                   |                          |       |
| 11. Ana Estela Parado             | X    |   | PNV/IT4     | 74657469          | estepa@nacion.net        |       |
| 12. Mayra Isidoro Benitez         | X    |   | DGCP        | 71182376          | mayraib@nacion.net       |       |
| 13. Brenda Gomez                  | X    |   | DGCP        | 25204416          | brenda.gomez@nacion.net  |       |
| 14. Alba Amela Escobar de la Cruz | X    |   | ODM/MINSAL  | 25912622          | alvutop@salud.gob.sv     |       |
| 15. Nora Lucía Ruiz               | X    |   | DMD/DGCP    | 25204407          | noralruiz@nacion.net     |       |
| 16. Carlos G. Jimenez             | ✓    |   | PNC         | 70757624          | carlosjimenez@nacion.net |       |



MINISTERIO DE SALUD



Socialización 2 – 13 de enero



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación  
Socialización de resultados preliminares – Fecha: 13 enero 2020

| Nombre                     | Sexo<br>H   M | Institución                        | Número telefónico | Correo electrónico            | Firma |
|----------------------------|---------------|------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------|
| Oscar Miranda              | X             | Granja Laico                       | 70700380          | omiranda@segurid.gob.sv       |       |
| Cristobal Ramirez          | X             | Fase II                            | 7070-0555         |                               |       |
| Franco Rafael Rivera       | X             | Granja y COM Santa Ana             | 7070 0405         | granja.santana@segurid.gob.sv |       |
| José Eugenio Sorvelán      | X             | Granja P. Santa Ana                | 7070-0577         |                               |       |
| Walter C. Pacheco          | X             | Compl. de penas para hombres Laico | 7040-1177         | walter.pacheco@hotmail.com    |       |
| Lueth Kamara Marta Cadenas | X             | CP Somocote                        | 7543-0037         | lucy-gr@hotmail.com           |       |
| Karen Carolina Vasquez     | X             | CP Somocote                        | 70573289          | karen37vasquez@hotmail.com    |       |
| Daniel Enrique Castro      | Y             | PUL/MDSAC                          | 2591-7015         | dcastro@salud.gob.sv          |       |
| Rolando Gonzalez Mazon     | X             | CP. Morapán                        | 7070 0252         |                               |       |



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

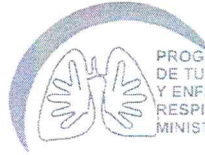
Lista de Participación  
Socialización de resultados preliminares – Fecha: 13 enero 2020

| Nombre                 | Sexo<br>H   M | Institución            | Número telefónico | Correo electrónico             | Firma |
|------------------------|---------------|------------------------|-------------------|--------------------------------|-------|
| Rene Alexander Flores  | X             | DGCP                   | 70700286          |                                |       |
| Ricardo Delgado        | X             | DGCP                   | 70700127          | ricardodelgado@segurid.gob.sv  |       |
| Marcela Romero         | X             | Vicerrectoría de Salud | 70802034          | marcela.romero@gmail.com       |       |
| Mario de la Cruz Lopez | X             | DGCP                   | 61727413          | mariodelacruzlopez@hotmail.com |       |
| Refugio Renteria       | Y             | DGCP                   | 7070-0030         | reusarh@segurid.gob.sv         |       |
| Brenda Gómez           | X             | DGCP                   | 2520-4410         | brenda.gomez@segurid.gob.sv    |       |
| Elio Dubón             | X             | CP Apurtecos           | 70700641          | eliodubon@segurid.gob.sv       |       |
| Xere Torres            | Y             | PNT                    | 2541-7101         | xertorres@salud.gob.sv         |       |
| Franco Castillo        | X             | PNT                    | 79656259          | francocastillo@segurid.gob.sv  |       |
| Juan Carlos Ramirez    | Y             | USPM/MDSAC             | 22057360          | jcarra@salud.gob.sv            |       |





MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 3 – 14 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – Fecha: 14 enero 2020

| Nombre                     | Sexo |   | Institución        | Número telefónico | Correo electrónico              | Firma |
|----------------------------|------|---|--------------------|-------------------|---------------------------------|-------|
|                            | H    | M |                    |                   |                                 |       |
| Juan Santos García         | X    |   | SIBASI La Libertad | 22380226          | juansan66@hotmail.com           |       |
| Mónica Georgina Tejada     |      | X | Defensoría MC DGE  | 7168-71-30        | Yam4444@gmail.com               |       |
| Sandra Lorena López Mendez | X    |   | C.P. Chalchamayo   | 3772-6312         | lucamendez176@gmail.com         |       |
| Los Oros - Juana Sigüenza  | X    |   | C.P. Guaymas       | 79775403          | lujanados@yahoo.com             |       |
| Marcela Rivera             | X    |   | DGE/DGSP MJSR      | 7070-2243         | marcela.rivera@seguridad.gob.sv |       |
| Mujera Betty               |      | X | DAO/DGSP           | 7118-2370         | reinahtalajo@gmail.com          |       |
| Oscar Mansano              |      | X | SIBASI CHA         | 6311-3210         | oscarmanzanos@yahoo.es          |       |
| Pedro Tercero              |      | X | SIBASI CHA         | 6016-2486         |                                 |       |
| Francisco Castillo         | X    |   | Prog. TB           | 25917808          | fcastillo@gmail.com             |       |
| Daniel Enrique Castro      | X    |   | Prog. TB           | 25917815          | dcastillo@salud.gob.sv          |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

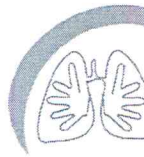
Socialización de resultados – Fecha: 14 enero 2020

| Nombre                   | Sexo |   | Institución | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|--------------------------|------|---|-------------|-------------------|--------------------------|-------|
|                          | H    | M |             |                   |                          |       |
| Hugo Ivanoff Mardel      | X    |   | MINSA       | 7170-4869         | manli2003@yahoo.com      |       |
| Yanira Cortes            |      | X | PNT/MINSA   | 21912816          | yanira@salud.gob.sv      |       |
| Rosa Torres              | X    |   | PNT         | 25917801          | rguerra@salud.gob.sv     |       |
| Felicitá CONSULTA APICAL | X    |   | UCSP/DAO    | 78544137          | CONSULTA2008@hotmail.com |       |
| Mauritza Melgar          | X    |   | PNT         | 25917803          | mmelgar@salud.gob.sv     |       |
| Glennia Gómez de Ramos   | X    |   | MINSA       | 25102130          | glennia_g-sv@msn.com     |       |
| Maria Graciela Flores    | X    |   | UCSP/DAO    | 2310-2330         | gflores@salud.gob.sv     |       |





MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



Socialización 4 – 15 de enero



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados – Fecha: 15 de enero 2020

| Nombre                            | Sexo<br>H M | Institución  | Número telefónico | Correo electrónico       | Firma |
|-----------------------------------|-------------|--------------|-------------------|--------------------------|-------|
| Rina Elizabeth Rodas de Rodríguez | ✓           | MINSAL       | 78336743          | re_rada2@hotmail.com     |       |
| Jesús Roberto Hernández           | ✓           | C.P. Ilo-Ilo | 9208-7505         | jrodriguez1@hotmail.com  |       |
| ANA MIRIAM Bolaños                |             | IASP         | 22-30-732         | - - -                    |       |
| Virginia Córdova                  | ✓           | USF          | 78227991          | virginia_201@hotmail.com |       |
| John Carlos Luján                 | ✓           | USF/MINSAL   | 22052360          | xlujanc@salud.gob.sv     |       |
| David Enrique Costa               | X           | PNT/MINSAL   | 2591-7815         | dcosta@salud.gob.sv      |       |
| Yanira de Ordoñez                 | X           | PNT/MINSAL   | 2591 78 10        | yordonez@salud.gob.sv    |       |
| SPR E Mameado                     | ✓           | RSM          | 7766-3809         | mameado.spr@gmail.com    |       |
| Ara Edwigea Baines                | ✓           | RSM          | 79175845          | edwibaines@yahoo.com     |       |
| Mylene Zepeda                     | ✓           | USF          | 2322004           | mzyepeda@gmail.com       |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares – Fecha: 15 enero 2020

| Nombre                   | Sexo<br>H M | Institución       | Número telefónico | Correo electrónico         | Firma |
|--------------------------|-------------|-------------------|-------------------|----------------------------|-------|
| Luzmila Gómez            | X           | DSCD              | 22049189          | -                          |       |
| Ruth Emely Sandoval      | X           | C.P. La Esperanza | 2526-3317         | ruth.sandoval@salud.gob.sv |       |
| Gloria ANIBAL AYALA      | X           | MINSAL            | 25917801          | glayala@salud.gob.sv       |       |
| Julio Garay Ramos        | X           | PNT               | 25917801          | jgaray@salud.gob.sv        |       |
| Milagros Luján           | X           | DMIO              | 7118 2376         | milagros.lujan@gmail.com   |       |
| Marta Milagros Luján     | X           | DSCD              | 79892354          | marta.lujan@hotmail.com    |       |
| Daysi Noemi Murillo      | X           | C.P.C.P           | 3070-0866         | -                          |       |
| Blanca Julia Panameno    | X           | MINSAL            | 78030743          | blpana@salud.gob.sv        |       |
| Mirca Cecilia            | X           | MINSAL            | 78740252          | mirceci@salud.gob.sv       |       |
| Blanca Estela de Celdrán | X           | USF               | 22742974          | stel_7@hotmail.es          |       |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares - Fecha: 13 Enero 2020

| Nombre                           | Sexo<br>H<br>M | Institución           | Número telefónico | Correo electrónico                              | Firma     |
|----------------------------------|----------------|-----------------------|-------------------|---|-----------|
| Jessica Ileana Robinson Riquelme | ✓              | UCSP I Sonsonate      | 72436233          | jessiman@cecal.gov.sv<br>jrobinson@cecal.gov.sv | Jessica R |
| Silviana Marín                   | -              | UCSP I Jalisco        | 76053172          | silviana_marin@cecal.gov.sv                     | Silviana  |
| Olivera del Carmen Mejía         | ✓              | UCSP I Jalisco        | 38568181          | olmedina@cecal.gov.sv                           | Olivera   |
| Carlos René Méndez Sánchez       | ✓              | UCSP I Jalisco        | 2412810           | cmendez@cecal.gov.sv                            | Carlos    |
| Rene Antonio Reyes Corra         |                | D. G. CP              | 70700554          | Rene.Reyes@cecal.gov.sv                         | Rene      |
| Jesús Jiménez Ure                |                | II                    | 80900576          |   | Jesús     |
| Raúl Antonio Rojas               | ✓              | D. G. CP              | 70700251          | raul.rojas@cecal.gov.sv                         | Raúl      |
| Erika María Cuellar              | ✓              | Centro Penal Metapan  | 7241-0879         | erikajcuellar@gmail.com                         | Erika     |
| Nancy Solvela Chinchilla         | ✓              | Sancta Ana C.P. Parra | 76967221          | nchinchilla@gmail.com                           | Nancy     |
| Luis Alonso Bertrán A.           | ✓              | Unidad Crimín Jalisco | 24872200          | gabriel.bertran@cecal.gov.sv                    | Luis      |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

Socialización de resultados preliminares - Fecha: 13 Enero 2020

| Nombre                           | Sexo<br>H<br>M | Institución           | Número telefónico | Correo electrónico           | Firma   |
|----------------------------------|----------------|-----------------------|-------------------|------------------------------|---------|
| Mario Amador Herrera             | ✓              | C.P. I. Parra         | 71587128          | mario.herrera@cecal.gov.sv   | Mario   |
| Ruthy Yesenia Meza Aguilar       | ✓              | C.P. I. Jalisco F-3   | 7807-7340         | rymeza@cecal.gov.sv          | Ruthy   |
| Armando Ernesto Pineda Rojas     | ✓              | Unidad Crimín Jalisco | 74351121          | arjrojas@cecal.gov.sv        | Armando |
| Nestor Amador Parcenta Hernández | ✓              | CAIS                  | 78075095          | nzzvidal@hotmail.com         | Nestor  |
| Sergio Antonio Méndez            | ✓              | CAIS                  | 70700250          |                              | Sergio  |
| Rafael Ernesto Olivares          | ✓              | CAIS                  | 70700249          | Rafael.olivares@cecal.gov.sv | Rafael  |
| Osvaldo Humberto Francia         | ✓              | CAIS                  | 75367036          | hombrefrancia@gmail.com      | Osvaldo |
| Manuel Humberto Campos           | ✓              | Unidad Crimín Jalisco | 7443117           | manuel.campos@cecal.gov.sv   | Manuel  |
| Franco Javier Ramos Hdz          | ✓              | C.P. Apacohco         | 60227857          | Franco.ramos@cecal.gov.sv    | Franco  |
| Juan Víctor Juárez               | ✓              | Unidad Crimín Jalisco | 24874100          | jvjuarez@cecal.gov.sv        | Juan    |



MINISTERIO DE SALUD



PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS  
MINISTERIO DE SALUD



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

13 enero 2020

Socialización de resultados preliminares - Fecha:

| Nombre                             | Sexo |   | Institución       | Número telefónico | Correo electrónico                    | Firma |
|------------------------------------|------|---|-------------------|-------------------|---------------------------------------|-------|
|                                    | H    | M |                   |                   |                                       |       |
| Enrique Díaz de Rodas              |      |   | UCSE TPX          | 77377032          | ediazde@salud.gob.sv                  |       |
| Marta Luz Hojeda de Rivera         |      |   | UCSE Santo Ambr   | 77780471          | marta.luz.hojeda@salud.gob.sv         |       |
| Edgar Armando Lantieri             |      |   | UCSE Sta Barbara  | 7233806           | edgar.lantieri@hotmail.com            |       |
| Carla Marcela Rodríguez Gón        |      |   | UCSE Sta Ch       | 760-8927          | gondalez@salud.gob.sv                 |       |
| Edith Yvonne Cerro de Senore       |      |   | UCSE Caba         | 76032551          | edith.cerro@salud.gob.sv              |       |
| Edy Alberto Chacón Aguirre         |      |   | Región Occidental | 71277577          | edchac@salud.gob.sv                   |       |
| Sandra Marcela Rivera de Hernández |      |   | Región Occidental | 77865681          | Sandra.m.rivera@gmail.com             |       |
| Enrique Antonio Quijano Hernández  |      |   | UCSE Santa Ana    | 77465371          | enrique.antonio.quirjano@salud.gob.sv |       |
| Eda Carolina Díaz Rodríguez        |      |   | HN.S.S.D.S.A      | 7744-4334         | carolinadiaz201077@gmail.com          |       |
| Gloria Beatriz Guardado G.         |      |   | UCSE Sta Ana      | 78513173          | gguardado@salud.gob.sv                |       |



MINISTERIO DE SALUD



Estudio para conocer el riesgo y situación epidemiológica, social, estigma, discriminación, género, derechos humanos, entre otras determinantes al interior del sistema penitenciario, que afectan la adherencia al tratamiento de los pacientes privados de libertad con Tuberculosis cuando estos son puestos en libertad

Lista de Participación

13 enero 2020

Socialización de resultados preliminares - Fecha:

| Nombre                                 | Sexo |   | Institución             | Número telefónico | Correo electrónico                       | Firma |
|--|------|---|-------------------------|-------------------|--|-------|
|  | H    | M |                         |                   |  |       |
| José Carlos Francisco                  |      |   | C.P. Sonsonate          | 2024-204          |  |       |
| Leticia Carjano Carillo                |      |   | C.P. Sonsonate          | 30200255          | leticia.carjano@regionalsonsonate.gob.sv |       |
| Miguel Ángel Alvarado                  |      |   | C.P. La Unión           | 7819-7406         | m.alvarado903@gmail.com                  |       |
| Georgina Pedreros Domínguez            |      |   | C.P. de Sta. Ana        | 7941-3237         | georgina.pedreros12@gmail.com            |       |
| Dany Fabian Pérez Mirón                |      |   | C.P. San Marcos Fase II | 7197-1234         | danyfabianperez@hotmail.com              |       |
| José Nival Cartagena                   |      |   | C.P. La Unión           | 7634-2578         | cartagena142008@gmail.com                |       |
| Sandra Yvonne Olivares                 |      |   | C.P. La Unión           | 6303-5854         | sanolyv19@gmail.com                      |       |
| Estelita del Carmen Olivares Olivares  |      |   | C.P. San Antonio        | 6200-9820         | estelita.olivares@salud.gob.sv           |       |
| Yvonne Estelita Olivares Domínguez     |      |   | C.P. La Unión           | 7925-5432         | ycastelita9743@gmail.com                 |       |
| Denisse Bianca Yana Campuzano Facalita |      |   | C.P. Santa Ana          | 7736-5043         | denisse10020@hotmail.com                 |       |